

# Sección Judicial

## REMATES

### SANDRA LUCIA ARREDONDO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340, piso 2, San Isidro, a cargo de la Dra. Estela Robles, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastian Elguera, comunica en autos: "Corona Emilio Norberto c/Corona de Schellmann Catalina Norma s/División de Condominio"; Expediente N° 6685-2008, que se ha decretado el remate en pública subasta del 100% del inmueble Mat. 2765/9 de Vicente López, venta que se realizará según título y acerca de cuyas condiciones de dominio, inhabilidades de su titular y deudas obran en autos (Art. 568 del CPCC). Se llevará a cabo por intermedio de la martillera que se encuentra designada en autos, Sandra Lucia Arredondo, Matrícula N° 3.871 CMCPST; C.U.I.T. N° 27- 21.565.479-1. Monotributista. La martillera cumplirá con su cometido en un todo de acuerdo con el contenido del presente y del Anexo I del Ac. 3604 bajo apercibimiento de remoción. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL 3 DE MAYO DE 2021, A LAS 9:30 HS. Y CONCLUYENDO LA PUJA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:30 HS. Base de subasta U\$S80.000.- El bien se encuentra ubicado en Av. San Martín 2719, 1er. Piso, departamento "C", entre las calles I. Warnes y Valle Grande, de la Localidad de Florida (M), Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Cir: 2 - Sec: D - Mz: 93 - Pa: 9 - Sp: 9. Unidad funcional número nueve, Polígono 01-06, Plano PH 110-237-73. El departamento consta de una superficie cubierta de aprox. 49 Mts. 58 dms. Cdos. Distribuida de la siguiente forma: Pequeño hall de ingreso, cocina con bajo mesada, revestida con azulejos color arena, piso de mosaico granito, con lavadero incorporado, living comedor con piso de parquet y detalles en madera, encontramos un mueble embutido, con luces en el interior y un placard de apoyo, baño completo, actualizado, con bañera, piso y revestimiento de cerámica, dormitorio con placard, y superficie descubierta correspondiente a un patio que tiene aproximadamente 13 Mts. 89 dms. Cdos. Todo en buen estado de uso y conservación. El edificio tiene 6 pisos y cada piso 6 departamentos, parece tener mas de 40 años, se encuentra en buen estado, tiene 2 ascensores, escalera y cuenta con encargado. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Catalina Norma Corona de Schellman, DNI 8.782.133 que no exhibe, manifestando que ocupa el inmueble en carácter de propietaria, según Mandamiento de constatación fs. 1415.- Los oferentes para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los Arts. 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (Art. 24, Anexo I Ac. 3604). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar U\$S4.000.- en la cuenta de autos, suma equivalente al cinco (5%) del valor de la base de subasta en concepto de garantía (Art. 562 del CPCC) con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Cuenta judicial N° 002659-0, CBU 0140136928509900265905 y cuyo N° de CUIT es 30-99913926-0.- Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo, y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (Art. 562 del CPCC) La audiencia prevista por el Art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604 se realizará el día 9 de junio de 2021 a las 10:30 hs., en la misma quien resulte adquirente deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del Art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del CPCC). Quien resulte adquirente deberá adjuntar en la referida audiencia y en concepto de seña el treinta por ciento (30%) del monto que resultare vencedor; el 3% en concepto de honorarios a cargo de cada parte - Art. 54, inc. I.a- (con más el 10% de dicha suma en concepto de aportes previsionales y la alícuota de IVA si estuviera inscripto) y abonar el 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, a cuyo fin se expedirá testimonio. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a cuenta de autos y a orden del Juzgado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo

(Art. 585, CPCC.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. En el supuesto de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente en la audiencia a que se refiere el Art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenerse por adjudicatario definitivo (Art. 581, 582 del cód. Procesal, Ley 11909). Asimismo, que quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo del precio, la compra en subasta judicial del inmueble realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento (Art. 37 y 166 inc. 7° del CPCC). El adquirente en la subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello (Art. 17 Ley 13512; cfr. SCJBA., Ac. 65168 del 13-7-1999, DJBA. to.157, pag. 4771) y los impuestos, tasas, contribuciones a partir de la posesión. Deudas informadas en autos: Arba al 05/11/2020 \$2.598,90 - Municipal al 9/10/2020 \$702,97. Aysa al 9/12/2020 No Registra Deuda. Expensas al 20/12/2020 \$43.939.- monto de la última expensa de noviembre de 2020 \$1.527.- más cuota extra \$980. Visitas al bien, exhibición del inmueble los días 14,15 y 16 de abril de 2021, en el horario de 10 a 13 hs. San Isidro, abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 12

## **ROLANDO ÁLVAREZ**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. Nº 25 La Plata, comunica en autos "Beloso Juan Cruz c/Jakimczuk Ariel Sergio y Otros s/Ejecucion Honorarios", Exp. Nº LP-23764-2018, que el martillero Rolando Álvarez, DNI 29371257 con domicilio electrónico en 20293712574@cma.notificaciones y legal en calle 71 Nº 1720 de La Plata, mail alvarezestudioinmobiliario@hotmail.com, tel. 0221-4565374, mediante el sistema de subasta judicial electrónica COMENZANDO EL 6 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS Y HASTA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, procederá a la subasta del 50% del inmueble (al contado, al mejor postor, ad corpus, en el estado y condiciones en que se encuentra), de titularidad de Teófilo Jakimczuk: Circ. I, Secc. D, Manz. 250, Parc. 12, Matricula 69.982 del partido de La Plata (55), calle 4 n° 397 de la Localidad de La Plata, base Pesos Trescientos Veinticuatro Mil Cuarenta y Tres con Sesenta Centavos (\$324.043,60); hallándose actualmente Alejandro Wige y María del Carmen Lasa -según mandamiento-; depósito en garantía Pesos Dieciséis Mil Doscientos Dos con Dieciocho Centavos (\$16.202,18) en cuenta Nº 2050-027-0041831/6, CBU 0140114727205004183163 Banco Provincia Buenos Aires, Sucursal Tribunales La Plata 2050, exhibición: Lunes 26/4/2021 de 11:00 hs. a 12:00 hs. El inmueble no se halla afectado al régimen de propiedad horizontal, no constando en autos que se haya generado deuda alguna por expensas. Señal: 20% -independientemente del 5% en concepto de depósito en garantía- que deberá ser abonada en la cuenta abierta y acreditada en autos dentro del plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica. Comisión del martillero, 3% cada parte más IIVA de así corresponder, con más el 10% de la comisión que resulte en concepto de aportes a cargo del adquirente (arts. 54 ap. IV ley 10973 t.o. según ley 14085), a abonar y acreditar conjuntamente con saldo de precio, haciéndose saber que el adjudicatario deberá entregar al martillero el comprobante y los fondos en efectivo ascendientes al 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Se prohíben la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Estado parcelario, sellados, escrituración y otros gastos, a cargo del comprador. La inscripción para la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta. Para poder pujar en la subasta electrónica como mínimo deberán encontrarse inscriptos los oferentes el 3/5/2021 a las 11:00 hs en el Registro General de Subastas Judiciales. Audiencia art. 38 Ac. 3604 SCBA: 7/6/2021, 11:00 horas, en el Juzgado. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en la cuenta abierta. Devolución de depósitos en garantía: a los oferentes que no resultaren adjudicatarios y no efectuaron reserva de postura, de forma inmediata luego de recibido el informe del art. 37 Ac. 3604 SCBA; a los que hubieren efectuado reserva de postura, podrán solicitar la restitución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta; en ambos casos, sin necesidad de petición en autos. Fotografías y demás información en el portal de subastas electrónicas de la página web [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar). La Plata, 8 de Abril de 2021. Jorge Federico Gross, Secretario.

abr. 9 v. abr. 13

## **EDICTOS**

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por diez días a los herederos de AGUSTÍN CADARIO y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble sito en la calle Vélez Sarfield Nº 158 de esta ciudad, designado catastralmente como Circ. I, Sección C, Quinta 109, Manzana 109d, Parcela 27, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio 1935 del año 1962 del Partido de Tandil (103) a hacer valer sus derechos en los autos "Barral María Cristina c/Cadario Agustín y Otra s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 20.409, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 C.P.C.C.). Tandil, 22 de marzo de 2021. Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

mar. 30 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante en lo Correccional con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría a mi cargo, me dirijo a Ud. en Causa Nº 260/2020, (I.P.P. Nº 2141/20 y 2139/20), caratulada: "Herrera, Luján Eduardo y Rojas, Cristian Omar p/Hurto Agravado (Vehículo dejado en la Vía Pública) y Hurto (Arts. 162 y 163 inciso 6º del C.P.)", a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos, 25 de marzo de 2021. Atento el estado de autos, no pudiendo ser habido el imputado LUJÁN EDUARDO HERRERA, resultando negativa las diligencias efectuadas

en el respectivo domicilio, cíteselo por edictos para que en el término de 05 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención, cuyos datos personales son: Luján Eduardo Herrera, D.N.I. N° 32.103.125, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, instruido nacido en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, el día 30 de marzo de 1986, hijo de Fabiana Adriana Herrera, con último domicilio fijado en Rauch N° 143 de la ciudad Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concs. del C.P.P.B.A. Notifíquese vía electrónica al Agente Fiscal y Defensa Oficial interviniente". Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (P.D.S.).

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza en lo Correccional Nro. 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. 2417 caratulada: "Ríos Ignacio s/Violación de Domicilio y Amenazas Calificadas" a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado IGNACIO RÍOS -titular del D.N.I. 35219919-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 26 de marzo de 2021...A tal fin; cítese a Ignacio Ríos para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Notifíquese...". María Laura Pinto de Almeida Castro.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Depto. Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Daniel Jose Dipp, Secretaría Única, comunica que en autos "Lara Lorena Beatriz s/Concurso Preventivo (Pequeño) Expte.: LP-44173-2020", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LORENA BEATRIZ LARA, DNI 27.023.488, empleada, con domicilio real en 27 bis e/75 y 76 s/n Tira 20 Casa 5 de La Plata, intimando a sus acreedores para que soliciten la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2021, la presentación del informe individual hasta el 24 de mayo de 2021 y el informe general hasta el 28 de junio de 2021. La verificación deberán realizarla acompañando los títulos correspondientes en calle 6 N° 1197 de L.P., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. ante el Síndico Alejandro Robles Urquiza. La Plata, marzo de 2021. Dra. María Laura Gilardi, Secretaria.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Néstor Eduardo Gallina, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP 7630) hace saber que el día 23 de diciembre de 2020 se decretó la Quiebra de ADRIANA ELISABET GONZALEZ, DNI 23.122.299, calle 65 N° 4116 de la ciudad Necochea, Síndico designado: Cdo. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920 Piso 1º Of. \A. Días y horarios de atención: lun a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 05/05/2021 en dicho domicilio. Se deja aclarado que el arancel de verificación (Art. 32 de la Ley 24522) es de \$2.160.-Presentación del Inf. Ind.: 14/07/2021 Presentación del Inf. gral.: 29/09/2021. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 incs. 3 y 5 LCQ). Necochea, 26 de marzo de 2021. El presente se libra con habilitación de días y horas inhábiles. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires. Los que serán abonados al momento de la existencia de fondos en autos, debiendo la sindicatura tenerlo en cuenta para el momento de realizar proyecto de distribución.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, comunica por cinco (5) días que con fecha 01/03/2021 se decretó la Quiebra de MALVINA ESTELA SOSA, DNI 29.444.039, con domicilio real en la Manzana 18 casa 620 de Berisso, Provincia de Buenos Aires, CUIL N° 27-29444039-4 se ha designado Síndico al Contador Gonzalo Javier Arce, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 9:00 a 12:30 hs y de 15:00 a 18:30 hs. en el domicilio de la calle 48 N° 1097 de La Plata, la atención presencial se efectuará siempre y cuando así lo permitan las disposiciones vigentes en materia sanitaria en relación con el distanciamiento social preventivo obligatorio -DISPO- y a fin de mantener los protocolos de seguridad, los acreedores deberán coordinar previamente la concurrencia llamando al cel. 221- 5750590 o 221- 4810567. Para poder realizar las verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico (gonzalojarce@outlook.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. Asimismo, déjese constancia en los edictos a publicarse que el costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. En atención a lo requerido por la Sindicatura dichos aranceles deberán ser depositados en la cuenta bancaria abierta en el Bco. Provincia N° 5208-503849/9 CBU N° 0140191803520850384994 de titularidad de Gonzalo Javier Arce. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 26/5/2021; las impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos hasta el 10/6/2021. Presentación de informes individual y general los días 13/7/2021 y 14/9/2021 respectivamente. La Plata, 30/3/2021. Marta Cristina Spínola, Secretaria

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sra. CARINA MABEL FERNANDINO en causa nro. 16440 seguida a Baque Cesar Airel por los delitos de Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo, Amenazas y Resistencia a la Autoridad, la Resolución que a continuación de transcribe: "///ñor Juez: Cumpló en informar a V.S. que en la presente causa se condenó al causante Baque Cesar Airel a la pena Única de un Año y Seis Meses de prisión en suspenso por el delito de Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo, Amenazas y Resistencia a la Autoridad (comprensiva de la dictada en causa nro. 15301 de este Juzgado y la dictada en causa nro. 6180 del Juzgado en lo Correccional nro. cuatro Departamental), impuesta por sentencia de fecha 11

de abril de 2019, y que a los efectos de lo previsto en el primer párrafo del Art. 27 del C.P., dicha pena se tendrá como no pronunciada el día 11 de abril de 2023; en cuanto a lo establecido en el Art. 27 del C.P. segundo párrafo caducará a todos sus efectos el día 11 de abril de 2027 (para el primero de los supuestos) y el día 11 de abril de 2029 en caso que ambos delitos fuesen dolosos (segundo de los supuestos).- Habiendo quedado firme la sentencia de mención el 11 de julio de 2019 por lo que las reglas de conducta vencen el 11 de julio de 2021 (mínimo legal de dos años).- Es todo cuanto puedo informar a V.S.- Secretaría, 11 de septiembre de 2019.-" Fdo. María Luisa Del Papa, Secretaria. "///del Plata, 11 de septiembre de 2019.-Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. Ley 12256 reformada por Ley 14296, Arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (Art. 500 CPP).- b) Solicítese un doble juego de fichas dactiloscópicas del imputado de autos, a tal fin líbrese oficio; c) Líbrese oficio al Patronato de Liberados haciendo conocer las reglas impuestas a los fines de su control y la fecha de vencimiento de las mismas.- d) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 11 de julio de 2021, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: fijar domicilio, someterse al control del Patronato de Liberados, Restricción de Acercamiento a un Radio no Menor de Quinientos Metros (500) y Prohibición de Contacto Personal o por Cualquier otro Medio Respecto de la Víctima Carina Mabel Fernandino. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. e) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el Art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumpliere con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia.", haciéndoselo saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas.- f) Líbrese oficio a la ANSES haciendo conocer la resolución recaída en autos y el cómputo de pena practicado.- g) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el Art. 83 inc. 3 del C.P.P., líbrese oficio a los fines de notificar a la víctima de autos de la sentencia dictada. h) Habiéndose impuesto como regla de conducta al condenado una prohibición de acercamiento y en cumplimiento a lo reglado en el Protocolo de Casos de Violencia de Género reglamentado por la Municipalidad de General Pueyrredón, 1) líbrese oficio a la víctima de autos a los fines de hacerle saber que se encuentra a su disposición atención psicológica gratuita y asesoramiento en la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad de General Pueyrredón sita en calle Alberti nro. 1518 de esta ciudad; y 2) líbrese oficio a la División Violencia de Género de la Policía Local de la Municipalidad de General Pueyrredón haciendo saber la prohibición de acercamiento que pesa sobre Baque César Ariel respecto de la persona de Carina Mabel Fernandino con domicilio en calle Arturo Illia nro. 2266 de esta ciudad y el vencimiento de la misma a sus efectos.- i) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP N° 26671/17 y 3072/17 del Juzgado de Garantías nro. tres Departamental. Sorteo nro. 111/18 de la Excm. Cámara de Apelaciones y Garantías Departamental.-" -Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 29 de marzo de 2021. - Autos Y Vistos: Atento lo informado por el Patronato de Liberados en cuanto que el encausado ha mudado su domicilio a la Avenida Jara nro. 2165/63, entre Brown y Av. Colón de esta ciudad, y la notificación infructuosa a la víctima de autos, dispónese: ... III- En atención a lo informado respecto de la víctima de autos Sra. Carina Mabel Fernandino, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P. del cómputo de pena, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndoselo saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

abr. 6 v. abr 12

POR 5 DÍAS - En la I.P.P. N° PP-03-00- 003505-19/00 seguida a DANIEL DOMINGO D'AMICO por el Delito Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil, de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, a los efectos de que proceda publicar Edicto por el término de Cinco Días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Avda. III N° 2959 Duplex 5 - de San Clemente del Tuyú, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 23 de marzo de 2021 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos: ...Resuelvo:.... I) Sobreseer Totalmente a D'Amico Daniel Domingo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 24.862.738, de 43 años de edad, nacido el 12 de noviembre de 1975 en San Isidro, hijo de Antonio D'Amico (v) y de Marta Laura Mendez (v), de estado civil soltero, instruido, de ocupación empleado, domiciliado en Avenida III n° 2959 de San Clemente del Tuyú y Declarar la Extinción de la Acción Penal por Cumplimiento de la Suspensión de Juicio a Prueba, en relación al delito de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil (Art. 76 ter. cuarto párrafo del Código Penal y 323 inc. 1° del C.P.P." Fdo: María Fernanda Hachmann - Juez Subrogante del Juzgado de Garantías N° 1.- Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 30 de marzo de 2021 . Autos y Vistos:-... Autos y Vistos: Atento lo que surge de la notificación de D'Amico, Daniel Domingo en la que se informa que el mismo no pudo ser notificado del sobreseimiento, ya que se ausentó de su domicilio y la morada se encuentra cerrada, procédase a su notificación por edicto judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Bs. As., conforme lo dispuesto por el Art. 129 del C.P.P. Proveo como Juez subrogante."-Fdo: Dra. María Fernanda Hachmann, Juez subrogante, Juzgado de Garantías N° 1. Dolores, 30 de marzo de 2021.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial Lomas de Zamora, Dr. Manuel Barreiro Cita y Emplaza a EMANUEL PABLO ZARZA, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-02-6142-20 (n° interno 7575) seguida al nombrado en orden al Delito de Hurto Agravado Tentado, cuya resolución infra se transcribe: "///field 30 de marzo de 2021.- Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Zarza Emanuel Pablo por intermedio de edictos, los que se publicarán por el

término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese. Fdo. Manuel Barreiro, Juez PDS. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado." Banfield, 22 de marzo de 2021.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber 5 días que en los autos: "Librería y Juguetería Mega Paper S.R.L. s/Concurso Preventivo (Pequeño)", que el día 31 de marzo de 2021 se ha decretado la Quiebra de LIBRERÍA Y JUGUETERÍA MEGA PAPER S.R.L., CUIT 30-71484796-8 con domicilio en calle Brasil Nro. 541 de Bahía Blanca, intimándose a los deudores y a quienes detentan bienes de aquellos los entreguen al Síndico Cr. Marcelo Rubén Corinaldesi, con domicilio en calle Alsina Nro. 95 Piso 8º, oficinas 1/3 de esta ciudad y electrónico en 20122781608@cee.notificaciones. Prohibiéndose hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Bahía Blanca, 31 de marzo de 2021. Alicia Susana Guzman, Secretaria.

abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 1 del departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Claudia A. Davalos - cita y emplaza a EZEQUIEL ANTONIO ACEBEDO, D.N.I. 34.865.121, nacido el 24 de agosto de 1993, soltero, hijo de Antonio Acebedo y de Karina Rosi, con último domicilio informado en la calle 190 N° 1239 de Bernal, partido de Quilmes; y a Ismael Mendoza, D.N.I. 44.051.445, nacido el 02 de junio de 1987, soltero, hijo de Adolfo Mendoza y de Adelina Peiza, con último domicilio informado en la calle Bolaños N° 2941, pasillo, casa 2 de Lanús, para que en el término de 5 días comparezcan a estar a derecho en la causa "Mendoza Ismael y Acebedo Ezequiel Antonio s/Infracción Ley 11.929" (R.I. 9979), cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 30 de marzo de 2021. Dada la incomparecencia de los coimputados Isabel Mendoza y Ezequiel Antonio Acebedo, la imposibilidad de ubicar a los mismos para notificarlos en autos en virtud de lo informado en la causa por la Seccional Quinta de Quilmes respecto de Acebedo y la Seccional Segunda de Lanús respecto de Mendoza, más lo manifestado por la Defensa a fs. 45 vta., Cíteselos por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Fdo. Dra. Claudia A. Davalos. Juez P.D.S. Secretaria.

abr. 6 v. abr. 12

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, cita al Sr. CARLOS FACCHINO y DIAMANTI y/o a sus herederos, a los herederos de AMALIA DIAMANTI, a los herederos de EMMA FACCHINO y TORRE, a los herederos de YOLANDA FACCHINO y TORRE, a la Sra. MARIA SILVINA CRIANTE y FACCHINO y/o a sus herederos, a la Sra. LIDIA HAYDEE FACCHINO y FERNANDEZ y/o a sus herederos, a fin de que en el término de diez días tomen intervención en autos "Peredo, Marta Ester y Otro c/Facchino, Juan y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (Expte. N° 1234-2010), bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor de Ausentes, citándose además a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, sito en calle Giovanelli n° 2756 de Olavarría, Partida n°30739, Cir. I, Sec. C, Mz. 79 f, Parc. 4, Martícula 52.075 (078). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 11 días del mes de febrero de 2021.

abr. 6 v. abr. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, comunica por cinco (5) días que con fecha 29/04/2020 se decretó la Quiebra de JOHANA FIORELLA AGUILAR NUÑEZ, D.N.I. 18.907.809, CUIL 27-18907809-4, con domicilio real en la calle 128 N° 2120 1/2 de Berisso se ha designado Síndico a la Contadora María Coral Damsky Barbosa, con domicilio en la calle 48 Nro 845, Piso 5º, Depto. "A" de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de lunes a viernes de 9 a 17 horas, la atención presencial se efectuará siempre y cuando así lo permitan las disposiciones vigentes en materia sanitaria en relación con el distanciamiento social preventivo obligatorio -Dispo-, hágase saber tal circunstancia en los edictos a librarse. Téngase presente el número telefónico (0221-154209605) donde los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente. Para poder realizar las verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial y a fin de que los acreedores puedan enviar los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la totalidad de la documentación en que fundan su pretensión y su personería, hágase saber en los edictos a librarse la casilla de correo electrónico puesta a disposición por la sindicatura (sjquesada@yahoo.com.ar). El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. En atención a lo requerido por la Sindicatura dichos aranceles deberán ser depositados en la Caja de Ahorros en pesos nro. 110-323782/7 del BBVA Banco Francés S.A. (CBU N° 0170110040000032378274), a nombre de Santiago Julián Quesada. CUIT 20-25570365-0. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 7/6/2021; las impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos hasta el 22/6/2021. Presentación de informes individual y general los días 6/8/2021 y 24/9/2021 respectivamente. La Plata, 30/3/2021. Marta Cristina Spínola, Secretaria. El presente ha sido firmado digitalmente (Arts. 288 del C.C.C.N. y 3 de la Ley 25.506).

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. FERREYRA PABLO CESAR en causa Nro. 17162 seguida a Serrano Carlos Saul por el delito de Robo Calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 30 de marzo de 2021. Autos y Vistos:... II. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sr. Medina Carlos Ezequiel, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín

Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima.... En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado." Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez Titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a CRISTIAN ESTEBAN BRANDÁN, sin apodos referidos, y nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1999 en Quilmes, titular del D.N.I N° 41.929.109, hijo de Carlos Esteban Brandán (v) y Éilda Ramona Vargas (v), de estado civil soltero, con estudios secundarios incompletos, operario, y con último domicilio en pasaje Bolaños 4.934 entre San Carlos y Monasterio de la localidad de Monte Chingolo, partido de Lanús a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1° piso de la localidad de Banfield, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "//mas de Zamora, 31 de marzo de 2021. II. En consecuencia, no habiéndose consignado nuevos datos a fin de dar con el justiciable, teniendo en cuenta el resultado negativo de la constatación de domicilio de fecha 26 del mes en curso de la que surge que Brandan resulta ser persona desconocida en el vecindario, en razón de ignorarse su domicilio de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P, corresponde emplazarlo por 5 (cinco) días a estar a derecho debiendo presentarse en la sede de este Organismo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el boletín oficial por el plazo de 5 días. Notifíquese a las partes. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días. Notifíquese a las partes". Fdo. Isabel Ación, Juez. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho, en Lomas de Zamora.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos J. Catoggio, Secretaria Única a cargo de los Dres. Jorge Federico Gross y Hernán Rodrigo Ortiz, sito en la calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Aradas Maximiliano Daniel s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° LP-39057-2020, con fecha 17 de marzo de 2021 se ha decretado la Quiebra de MAXIMILIANO DANIEL ARADAS (D.N.I. 33.152.737), con domicilio en calle 6 N° 174 e/35 y 36 departamento Planta Baja 6 de La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es el Cdor. Sebastián Pablo Fórmica, domicilio físico en calle 6 N° 1197 de la Ciudad de La Plata, con teléfono de contacto (0236) 4540594 y 0221-15463-1409, y electrónico 20260582276@cce.notificacionesS, oficina abierta al público los días hábiles de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3° y 4° LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 30 de abril de 2021, a fin que los acreedores presenten a la Sra. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Arts. 88 y 200 de la LCQ en forma electrónica al correo: guidobergaglio14@gmail.com; dejándose constancia asimismo que a los fines del pago del arancel respectivo (Art. 32 LCQ), los datos son los siguientes: Banco Provincia de Buenos Aires, Titular: Formica Sebastián Pablo, D.N.I.: 26.058.227, CUIT: 20-26.058.227-6, monotributista, Número de Cuenta: 2000-59267/6, CBU: 0140999803200005926762; hasta el día 14 de mayo de 2021 para la impugnación en los términos de los Arts. 34 y 200 LCQ; hasta el día 15 de junio de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ; el día 30 de junio de 2021 como fecha límite para el dictado de la resolución el Art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (Art. 200 Ley cit.); hasta el día 12 del mes de agosto de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del Art. 39 y 200 LCQ; entre el 13 de agosto de 2021 y el día 27 de agosto de 2021 a los efectos previstos en el Art. 40 LCQ, y hasta el día 29 de septiembre de 2021 en los términos del Art. 117 LCQ. La Plata, 31 de marzo de 2021. Jorge Federico Gross, Secretario.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° 623/18 (I.P.P N° 03-02-001789-13) "Vallejos Claudia Elena Hurto Simple

(dos hechos) en Concurso Real entre sí a Rodríguez, César Guillermo y Farías, Rubén Pascual en Santa Teresita", de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a la imputada VALLEJOS CLAUDIA ELENA, D.N.I. 33928559, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: calle Las Lilas Nro. 920 Mariano Acosta Merlo Sexta, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 27 de mayo de 2020. -Autos y Vistos: Y Considerando: Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer a la ciudadana Vallejos Claudia Elena; argentina, instruida, D.N.I. 33928559, de estado civil soltera, nacida el 15 de febrero de 1989 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, hija de Juan Carlos Vallejos y de Ramona Pereyra, domiciliada en calle Las Lilas N° 920 de la localidad de Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Hurto Simple (2 H) en concurso real, en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C.P. y 341 del C.P.P. Segundo: Regístrese. Notifíquese". Oportunamente practíquense las comunicaciones de Ley. DR. Emiliano J. Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental - Ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari - Abogada - Secretaria - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de marzo de 2021. Autos Y Vistos: Atento al tiempo transcurrido y no habiéndose podido notificar a la imputada de autos Vallejos Claudia Elena de la resolución dictada por el Juzgado con fecha 27 de mayo del 2020, obrante a fojas 90/ y vta.; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P. Notifíquese a la Sra. Fiscal de Juicio y a la Defensora Oficial". Dr. Emiliano J. Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de La Plata hace saber que con fecha 11 de marzo de 2021 se ha decretado la Quiebra de ROGELIO ALFREDO TAU, DNI 24.656.877, con domicilio en calle 6 e/ 505 y 506 s/n de Gonnet, La Plata. Síndico designado Cdra. Patricia Susana Grassi, ante quien deberán efectuarse los pedidos verficatorios hasta el día 20 de mayo de 2021 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs., en el domicilio de calle 11 N° 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: pgrassi@fibertel.com.ar. El pretenso acreedor deberá cargar el pedido verficatorio en archivos PDF de la siguiente manera: 1º Archivo: Pedido de Verificación de Créditos - 2º Archivo: Documentación vinculada con la personería - 3º Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado. Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Suscribirán además en el escrito de pedido verficatorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. Las verificaciones no presenciales deberán ser presentadas hasta las 18:00 hs. del día del vencimiento. El arancel verficatorio asciende a la suma de \$2.160, correspondiente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la Caja de Ahorro en pesos N° 0871/01001393/16, Banco ICBC, Sucursal 7 y 41 La Plata, Titular Patricia Susana Grassi, CBU N° 0150871801000001393160. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 15 de julio de 2021 y la del Informe General 30 días posteriores a aquél. Prohíbese realizar pagos al fallido bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación del deudor en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Tau Rogelio Alfredo s/Quiebra (pequeña)" Expte. Nro. 98259. La Plata, abril de 2021.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Mariela Quintana, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a RUTH MARIBEL RODRIGUEZ, en la causa Nro. 6124 del registro de éste Juzgado, DNI N° DNI 44832318, con último domicilio en la calle Avenida Rolón 1506 de la localidad de Béccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la causa n° CP-6124 que se le sigue por el delito de Suministro Gratuito de Estupefacientes Calificado en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.) : //Isidro, 31 de marzo de 2021. No habiendo sido posible dar con el paradero de la encausada de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.) Fdo. Mariela Quintana, Juez." Secretaría, 31 de marzo de 2021.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. JUAN MANUEL MIÑO, Sra. MELO STELLA MARIS, Sra. FLORENCIA TAVASCI, al TITULAR DE LA FARMACIA BAUZA y Sra ANALÍA BENEMERITO, víctimas en causa Nro. INC-17102-1 seguida a Cajal Miguel Angel por el delito de Incidente de Libertad Asistida, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 23 de febrero de 2021. Autos y Vistos: Téngase presente lo expuesto por las partes, y en virtud de lo informado por la Actuaría, notifíquese a las víctimas de autos: 1) Titular de la Farmacia Riádigos, 2) Juan Manuel Miño, 3) Titular de la Farmacia Bauzá, 4) Liliana Bertolli, 5) Pedro Alderete, 6) Sra. Analía Benemerito, titular del local comercial "Educando", 7) Melo Stella Maris y 8) Florencia Tavasci, que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal

correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 30 de marzo de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso.". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a PABLO ALBERTO GUZMAN, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 7002-14105-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Lesiones Leves Agravadas por ser cometidas por un Hombre contra una Mujer en un Contexto de Violencia de Genero - Arts. 45, 89, 92 en función de l Art. 80 inc. 11 del Código Penal. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, 31 de marzo de 2021.- En atención a lo que surge de los informes que anteceden y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Pablo Alberto Guzman, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días...". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 31 de marzo de 2021.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a FABIAN ANGEL SAIITA, sin apodos, casado, jubilado, argentino, nacido el día 13 de febrero de 1971 en San Martín, D.N.I. 22.228.146, hijo de Delia Magdalena Alviol y de José Alberto, con último domicilio registrado en la causa en calle Roque de Lucca 873 de Luján, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa N° 1105/2017-3249 que se le sigue por el delito de Amenazas Simples, Amenazas Agravadas y Daño en Concurso Real, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 29 de marzo de 2021.- Atento lo informado por la Comisaría de Luján Primera, a fs. 189, cítese por cinco días al encausado Saitta Fabian Angel para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.)".- Fdo. María Teresa Bomaggio. Federico Villa, Secretario.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a FERRERO JAVIER ALEJANDRO, DNI N° 40.184.455, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-1089-2020-7579 - "Ferrero Javier Alejandro s/Robo", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Ferrero Javier Alejandro bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese". Marchio Santiago Luis, Juez.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a FRANCO CORNEJO, argentino, soltero, carnicero, instruido, hijo de Silvia Alicia Ursini (v) y de Juan Carlos Cornejo (v), nacido el 17 de agosto de 1997 en Capital Federal, domiciliado en calle Camarones N° 3102 Piso 1 Depto. 9 de Capital Federal (B), con D.N.I. N° 40.539.955, teléfono 011-15-7016-4333 a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-2016-2018 (7379), "Cornejo, Franco s/Tenencia Simple de Estupefacientes", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, marzo de 2021.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a MARIANO MARTIN MARZIALI, argentino, soltero, herrero, instruido, 41 años, hijo de José María Marziali (v) y de Catalina Alicia Saucedo (v), nacido el 26 de julio de 1979 en General Rodríguez (B), con domicilio en calle Figueroa Alcorta y Mascardi, de la localidad de General Rodríguez (B), titular del D.N.I. N° 27.403.850, del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa N° ME-2034-2017 (6752), "Marziali, Mariano Martin s/Lesiones Leves Doblemente Calificadas por ser Cometidas Contra Quien Mantiene Relacion de Pareja y Por Mediar Violencia de Género.": "///cedes, 9

de marzo de 2020. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por lo expuesto y lo normado por los Arts. 62 inc. 2, 67 - párrs. según Ley 25.990 -, 92 en función del Art. 89 y codtes. del Código Penal; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la Extinción de la Acción Penal por prescripción en las presentes actuaciones seguidas a Mariano Martin Marziali en orden al delito de Lesiones Leves Doblemente Calificadas por Ser Cometidas contra Quien Mantiene Relación de Pareja y por Mediar Violencia de Género, Sobreseyéndose al nombrado... Notifíquese.". Fdo. Gisela Aldana Selva - Juez en lo Correccional - Ante mí: Gerardo César Simonet - Secretario. Mercedes, marzo de 2021.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° Uno de Olavarría, a cargo de la Dra. Ana Mabel Eseverri, Secretaría Única, del Departamento Judicial Azul, con asiento en Olavarría, hace saber que en autos "Patrimonio del fallecido Lopardo Juan Carlos y Otros s/Quiebra (Pequeña)" Expte. N° 989-2009, con fecha 19/11/20 se decretó el estado de Quiebra del patrimonio del fallecido JUAN CARLOS LOPARDO, D.N.I. 5.259.606, empresario, con último domicilio real en Olascoaga 376 de Bolívar; y de la firma Explosierras S.H., con domicilio social en Calle Belgrano 2210 de Olavarría, N° de CUIT 30-66659754-7, y de sus socios Raul Miguel Masson, D.N.I. 13.329.109, empresario, con domicilio real en Belgrano 2210 de Olavarría y del citado patrimonio, disponiéndose la prohibición de hacer pagos a los patrimonios deudores bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el 14/05/21 en forma presencial y/o en formato pdf a la casilla de correo denunciada en autos: estudiojewkes@gmail.com, en documentos no mayores a 50 páginas (para facilitar su lectura, y eventual incorporación en autos), sin perjuicio de la facultad del Órgano Judicial de requerir la exhibición de los originales que estimen pertinentes para su revisión, y cotejo de autenticidad (Art. 32 de la LCQ); y formular las observaciones previstas por el Art. 34 L.C.Q. hasta el 31/05/21. Síndico designado: Cr. Jorge Jewkes con domicilio en calle Lamadrid N° 3036, 1° C, de la ciudad de Olavarría. Horario de atención: Días martes y jueves, en el horario de 10 a 12 hs. Tel. de contacto: 02284-1566098 y 0223-155259912.

abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Hernán Señaris, Secretaría única a mi cargo, con sede en la calle Alvear 465/9, piso 2, Quilmes, provincia de Buenos Aires, en los autos "Giarocco, Darío Ignacio s/Concurso Preventivo (Pequeño)" (Expte. Nro. 46.967) comunica por cinco días que el día 18 de diciembre de 2020, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de DARIO IGNACIO GIARROCCO, D.N.I. N° 27.755.420, CUIT 20-27755420-9, con domicilio en la calle Matienzo N° 63 de Quilmes, en el que resultó sorteado el síndico Erika Paola Aragon Szybisty, con domicilio en la calle Lavalle 959, Quilmes. Fijar hasta el día 26/04/21 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos de lunes a viernes de 10 a 16, previo solicitud de turno al Teléfono 42535217, y/o correo electrónico consulpiano@hotmail.com. La sindicatura presentará los informes de los Arts. 35 y 39 los días 26/05/21 y 10/05/21, fijándose el vencimiento del período de exclusividad el 10 de junio de 2021. Se deja constancia que la publicación se debe realizar sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, dejándose constancia que los mismos son sin previo pago y sujetos a recupero respectivamente. Quilmes, marzo de 2021. Hernán Señaris.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3.284 seguida a "Rodrigo Alejandro Andrade por el delito de Hurto Agravado en Grado de Tentativa" del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE, sin apodo ni sobrenombre, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, desempleado, hijo de Gustavo Barreda y Mariana Andrade, titular del D.N.I. N° 50.529.121, nacido el día veinte de noviembre del año dos mil, con último domicilio conocido en la calle Emilio La Marca nro. 2361 de San Antonio de Padua, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, marzo de 2021. I.- .... II.- De ajuste con lo solicitado por el señor Agente Fiscal y habida cuenta lo informado en relación al causante Rodrigo Alejandro Andrade en tanto no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, al nombrado, por el término de cinco (5) días, a fin que regularice su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y Ordenar su Comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)."- Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. BASÍLICO JUAN ALFREDO, domiciliado en calle Sarmiento nro. 2357 10 "F" de la ciudad de Mar del Plata en causa nro. 17209-1 la Resolución que a continuación de transcribe: "DV///del Plata, 15 de marzo de 2021. Autos Y Vistos: Atento lo manifestado por la causante Otamendi Solari Yésica Pamela, en cuanto requiere una salida excepcional para el día 19-03-2021 para poder hacer uso de la tarjeta "Alimentar", dése vista al Sr. Agente Fiscal de Ejecución a fin que se expida al respecto (C.P.P., 498)". "nf///del Plata, 18 de marzo de 2021. Autos Y Vistos: ... Asimismo, Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone en Art. 503 del C.P.P. (Texto según Ley 15232) "Sin que esto importe suspensión de la pena el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente podrá autorizar que la persona condenada salga del establecimiento carcelario en que se encuentre por un plazo prudencial, y sea trasladado, bajo debida custodia, para cumplir sus deberes morales en caso de muerte o grave enfermedad de un pariente próximo. La víctima, aún cuando no se hubiese constituido en particular damnificado, será informada de la iniciación del trámite, y deberá ser oída en audiencia convocada al efecto, si así lo solicitare.". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de la Salida Excepcional solicitada, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su

notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal".

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. DEMETRIO PRINCESA en causa nro. 16871-3 la Resolución que a continuación de transcribe: "rn//del Plata, 31 de marzo de 2021. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, reiterese la notificación a las víctimas de autos. En otro sentido, hágase lo propio para la víctima que no pudo ser encontrada, por intermedio del Boletín Oficial."///Mar del Plata, 16 de marzo de 2021.-Autos y Vistos: Atento el estado de la presente incidencia, previo a resolver, dése vista al Sr. Agente Fiscal de Ejecución y a la Defensa (CPP, 498).- Oportunamente, pase a despacho para proveer. Encontrándose tramitando una nueva incidencia respecto del pedido de Salidas transitorias y Régimen Abierto, Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad.... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."-en este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado".

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a COLMAN GONZALEZ JORGE RAMON, por el término de cinco días, a fin que el nombrado se presente a estar a derecho ante el Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora - sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield -, en la causa n° 03-4959-19 (RI 8845/4), seguida al mismo en orden al delito de Publicación y Reproducción de Imágenes Pornográficas, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado con fecha 21/09/2020 por la comisaría de Guernica 1°, dispóngase la citación por edictos del encausado Colman Gonzalez Jorge Ramon, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho en la presente causa nro. 03-4959-19, seguida al inculcado en orden al delito de Publicación y Reproducción de Imágenes Pornográficas, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Ordenarse el Comparendo Compulsivo, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente.- Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: 5/4/2021-...- Ramos Perea Andrea Viviana - Juez".-

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez integrante del Tribunal en lo Criminal N° 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Daniel J. Mazzini, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a JULIÁN FERNANDEZ, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 702-20924-17, seguida al nombrado en orden al delito de Robo Calificado por su comisión Junto a un Menor de Edad. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de abril de 2021. No habiendo comparecido a este Tribunal Julián Fernandez, y previo a resolver respecto de lo solicitado por el Sr. Fiscal Dr. Jorge Bettini Sansoni a fs. 151, corresponderá citar y emplazar al nombrado por el término de cinco días a estar a derecho. A tal fin, líbrese edicto y oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial. A tal fin, líbrese edicto y oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial. Daniel Julio Mazzini. Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será Declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 5 de abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a DANIEL SEBASTIÁN LOPEZ, argentino, DNI N° 31.789.748, nacido el 4/11/85, instruido, remisero, casado, hijo de Martín Nazario y de Haide Nieto, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° que se le sigue, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 31 de marzo de 2021. Atento lo informado por la Comisaría D, cítese por cinco días al encausado Lopez Daniel Sebastián para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.) Notifíquese.". María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a CARLOS ÁNGEL TROCCAYOLI, argentino, instruido, vendedor ambulante, sin apodos ni sobrenombres, nacido el 22/04/1996 en la localidad de La Matanza, DNI 41.881.709, soltero, hijo de Noelia Mariana Troccayoli, con último domicilio en calle Saavedra N° 1841 de Moreno (B) para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 2788-2016-3084 que se le sigue por los delitos de Robo Simple en Grado de Tentativa y Daño conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 31 de marzo de 2021. Atento el estado de autos, lo informado por el Registro Nacional de Reincidencia y lo manifestado por el personal policial a fs. 121, cítese por cinco días al encausado Carlos Ángel Troccayoli para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 129 del C.P.P.). A tal fin líbrese oficio de estilo. Notifíquese.". María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez del Tribunal en lo Criminal Nro. 2 Dr. Eugenio Casas, dirijo a Ud. el presente en mi carácter de Auxiliar Letrado del Tribunal en lo Criminal nro. 2, sito en calle Estomba nro. 34 -3er. piso- de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Telefax 0291 4009600 -interno 32326- (correo electrónico: tribcrim2-bb@jusbuenosaires.gov.ar) en la causa nro. BB-830-2019 (Orden interno -3415-) caratulada "Eulogio, Fernando Nahuel por Encubrimiento en los términos del Art. 277 inc. 1 C) y 2 con el agravante del inc. 3 B) del Código Penal y con el agravante de la Participación de un Menor de Edad en los términos del Art. 41 Quater del C.P. en Carmen de Patagones -IPP 358/19-", a fin de solicitar tenga a bien publicar en dicho Boletín por el término de cinco (5) días, lo siguiente: "Se cita y emplaza a FERNANDO NAHUEL EULOGIO, para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho por ante el Tribunal Criminal Nro. 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca (sito en Estomba nro. 34, 3er. Piso, C.P. 8000, Bahía Blanca), bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y Ordenarse su Detención".

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Moreyra Emanuel Marcos Andres s/Quiebra (Pequeña)" 57626, el día 23/12/2020 se decretó la quiebra de MOREYRA, EMANUEL MARCOS ANDRES, D.N.I. 37.218.165, con domicilio en calle 47 N° 3496 de Necochea. Síndico designado: Cdora. Luciana M. Laghezza, con domicilio en calle 66 N° 3016. Días y horarios de atención: Lun a vier de 10 a 13 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 14/6/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 4/8/2021. Presentación del Inf. Gral.: 7/9/2021. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$2.160, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 5 de abril de 2021. Perino Gabriel, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a ANDRES IGNACIO QUIROZ en la I.P.P. N° PP-07-03-007390-20/00 (UFlyJ N° 1 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 5 de abril de 2021 Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Andres Ignacio Quiroz, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Encubrimiento Simple por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 321, 322 y 323, inciso 2º del Código Procesal Penal). Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, juez, ante mí: Silvia Paradiso, Secretaria. Maffucci Moore Javier Leandro, Juez.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 14 sita en Gral. Roca nro. 4765, 2do piso de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, en la Investigación Penal Preparatoria N° 15-00-38087-13/00, caratulada "Ramirez Ramon s/Abuso Sexual", cita por el término de cinco días a RAMON RAMIREZ, imputado por el delito de Abuso Sexual a la Audiencia Prescripta a tenor del Art. 308 del CPP, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo a primera audiencia, conforme lo normado por el Art. 129, 2do. párrafo del C.P.P. Se transcribe el auto que lo ordena, "///Ballester, 5 de abril de 2021. Cítese por edicto a Ramon Ramirez a fin de comparecer a la audiencia prescripta a tenor del Art. 308 del CPP en orden al delito de Abuso sexual, el que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo a primera audiencia, conforme lo normado por los Arts. 129 y 303 CPP. Andrea Paola Campos. Agente Fiscal". Amato María Florencia, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular Del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a ORTIZ MARIA SOLEDAD, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 4-10058-18 (RI 8678/4), seguida al mismo en orden al delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo manifestado por la defensa el pasado 19/3 dispóngase la citación por edictos del encausado Ortiz Maria Soledad, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el

término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa N° 4-10058-18 (8678/4), seguida al nombrado en orden al delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: 30/3/2021. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez".

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante en lo Correccional con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría a mi cargo, me dirijo a Ud. en Causa N° 260/2020, (I.P.P. N° 2141/20 y 2139/20), caratulada: "Herrera, Luján Eduardo y Rojas, Cristian Omar p/Hurto Agravado (Vehículo dejado en la Vía Pública) y Hurto (Arts. 162 y 163 inciso 6° del C.P.)", a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos, 25 de marzo de 2021. Atento el estado de autos, no pudiendo ser habido el imputado LUJÁN EDUARDO HERRERA, resultando negativa las diligencias efectuadas en el respectivo domicilio, cíteselo por edictos para que en el término de 05 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención, cuyos datos personales son: Luján Eduardo Herrera, D.N.I. N° 32.103.125, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, instruido nacido en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, el día 30 de marzo de 1986, hijo de Fabiana Adriana Herrera, con último domicilio fijado en Rauch N° 143 de la ciudad Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concs. del C.P.P.B.A. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa local. Notifíquese vía electrónica al Agente Fiscal y Defensa Oficial interviniente". Fdo. Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (P.D.S.).

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Com. N° 9, Secretaría Única, Depto. Judicial Mar del Plata, hace saber que en los autos caratulados "Bakaiku S.A. s/Quiebra (Pequeña)" Exp. MP-29986-2018, con fecha 09/03/2021 se ha decretado la Quiebra indirecta de BAKAIKU S.A., inscrita el 29/05/2006 matrícula 78436, con domicilio social en calle 9 de Julio N° 2415, piso 6, depto. 9 de Mar del Plata. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentación de esta para que dentro del plazo de cuarenta y 48 horas de la última publicación coloquen los mismos a disposición del juzgado o denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de Ley. Prohibiéndose hacer pagos a la fallida, los que en su caso, serán ineficaces. Se ha fijado hasta el día 06/05/2021 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de Quiebra, podrán presentar a la Síndico María Josefa Messina, domicilio San Matrín 4141 Mar del Plata, los días lun. a vie. de 8 a 16 hs. tel. 472-2735, los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. Mar del Plata, marzo de 2021. Pocatino Guillermo Abel, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, comunica por cinco (5) días que con fecha 5/2/2019 se decretó la Quiebra de RUBÉN NICOLÁS PEREYRA, D.N.I. 20.387.011, con domicilio real en la calle 144 e/41 y 42 N° 454 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIL N° 20-20387011-7. Se ha designado nuevo Síndico a la Contadora Patricia Susana Grassi, con domicilio en la calle 11 N° 716 de la ciudad de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 09 a 12 horas. La atención presencial se efectuará siempre y cuando así lo permitan las disposiciones vigentes en materia sanitaria en relación con el distanciamiento social preventivo obligatorio -DISPO-. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente en los números telefónicos (0221-4244739), (0221-427-0511). Para poder realizar las verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico (prgassi@fibertel.com.ar) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificador establecido en el Artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. En atención a lo requerido por la Sindicatura dichos aranceles deberán ser depositados en la Caja de Ahorro en pesos N° 0871/01001393/16, Banco ICBC, Sucursal 7 y 41 La Plata, Titular Patricia Susana Grassi, CBU N° 015087180100001393160. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 10 de junio de 2021; las impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos hasta el 25 de junio de 2021. Presentación de informes individual y general los días 11 de agosto de 2021 y 29 de septiembre de 2021 respectivamente. La Plata, 5 de abril de 2021. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 14

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo de la doctora Ronsini Alejandra Silvia, Secretaría a cargo de la doctora Verónica Eugenia Bartolozzi, sito en la Av. Pte. Peron 2850, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Arhancetbehere Graciela Mercedes c/Etímio Tuznelda s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. LM - 51893 - 2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a herederos de EFTIMIO TUZNELDA y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de litis sito en Larrea N° 3526 dpto. 2, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As. Nomenclatura Catastral, Circ. III, Sección A, Manzana 94, Parcela 14, U.F. 2, Partida inmobiliaria 352535, Matrícula 33772/2, para que dentro del plazo de diez días comparezcan ante este Juzgado a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. San Justo, 19.02.2021. Ronsini Alejandra Silvia, Juez.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única, del Departamento Judicial Trenque Lauquen, cita

y emplaza a herederos de SORIA Y PEREZ NICOLASA o en su caso todo aquél que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado catastro como Circ.: 1, Secc.: D, Qta.: 122, Mz.: 122D, Parc.: 6, partida: 080-29979; inscripción dominial bajo el folio N° 861, año 1957, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos "Pereyra Mariano Ramón c/Soria y Perez Nicolasa s/Usucapión" (Expte. 632/2016), bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Pobres y Ausentes". Pehuajó, 05 de marzo de 2021. Vicente Roldán Víctor Joaquín, Auxiliar Letrado.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Sheehan Rodolfo Jose, Secretaría Única, a cargo de las Dras. Paula Patalagoity, María Ballesty y Silva María Evangelina sito en la calle 23 N° 280 de la localidad de Mercedes, en los autos N° 32.925 caratulados: "Calzetta Axel, Calzetta Bianca Agustina s/Abrigo" ha dispuesto citar al Sr. CALZETTA JORGE ABELINO, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe, que dice: "///cedes, 23 de diciembre de 2020. Téngase presente lo dictaminado y atento a ello, el estado de autos, el tiempo en el cuál llevan los niños conviviendo con la referente y cuanto surge de las demás actuaciones obrantes en la causa, ordeno:... III.- Asimismo, cítase... ..al Sr. Calzetta Jorge Abelino para el día 27 de abril de 2021, a las 09:30 horas, con el debido patrocinio letrado, pudiendo en su defecto ser asistidos por el Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de presumir su conformidad con la petición efectuada por el Servicio Local interviniente en el informe de fecha 03/12/20 in fine. Hágase saber que dichas audiencias, de continuar la situación sanitaria actual, se celebrará en forma telemática, a cuyos fines las partes deberán denunciar, con una antelación no menor a 72 horas de su celebración, las direcciones de sus correos electrónicos a los que se enviarán las invitaciones para participar del acto por medio de la plataforma Microsoft Teams, y los números de teléfonos celulares a través de los que cuales participarán en caso de que se tenga que efectuar por videollamada de Whatsapp... Firmado: Rodolfo Jose Sheehan. Juez de Familia". Mercedes, 7 de abril de 2021. Maricel Lourdes Fourquet, Auxiliar Letrado.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Hernán Víctor Prat, Secretaría Única a cargo de Marcelo J. Del Gesso, sito en calle Pellegrini 68 P.A, del Departamento Judicial de San Nicolás expediente "SEVERINO DEL FIORENTINO E HIJOS S.A. s/Quiebra (Grande)" N° 102093, se hace saber por dos días, a los acreedores, el informe final proyecto de distribución y la regulación de los honorarios efectuadas en la causa. San Nicolás, marzo de 2021. Federico G. De Battista, Auxiliar Letrado.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen (Bs. As.), a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena, cita y emplaza a RICARDO ALFREDO LUDUEÑA, para que en el plazo de cinco días comparezca en los autos "Di Nicola Loor, Marisa Yesica c/Ludueña, Ricardo Alfredo s/Cobro Ejecutivo" Exp. 1138-2018, para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante; en el cual se le intima para el pago de la suma de \$900.000 que se le reclaman en concepto de capital, más la de \$450.000, que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas; advirtiéndole al citado que si vencido el plazo de los edictos no compareciera, se le nombrará al defensor oficial para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147 y 341 cód. proc.) Se le hace saber que se ha trabado embargo sobre el inmueble de su propiedad inscripto en la Matrícula 381 de Trenque Lauquen (107). Trenque Lauquen, 31 de marzo de 2021. Di Bin María Leticia, Secretario.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, conforme lo dispuesto por el Art. 145 del CPCC, cita a los herederos de MARTA NOEMÍ PERAL (Arts. 34 y 36 del CPCC). para que se presenten a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. El presente edicto se libra en los autos caratulados "Avenida Carlos Alberto y Otra c/Peral Daniel Alberto y Otros s/ Escrituración y Daños y Perjuicios", Expte. N° 52.089. Dolores, 5 de abril de 2021. Ricardo Martin Conti, Secretario.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 2, Departamento Judicial de Bahía Blanca cita a AUGUSTO JOSÉ BRUN VIERCI para que, en el plazo de cinco días con más la ampliación que corresponda en razón de la distancia (Art. 158 del C.P.C.C.) conteste la vista conferida de la prueba producida tendiente a demostrar la imposibilidad de obtener recursos de María Judith Medina en los autos caratulados: "Medina, María Judith Sol. A: Brun Vierci, Augusto José s/Filiación" Expte. Nro. 22.027, bajo apercibimiento de designarle como Defensor al de Pobres y Ausentes (Arts. 145, 341 y c.cs. del C.P.C.C.). Bahía Blanca, marzo de 2021.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1, Secr. N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Gobernador Barreyro 1012, Oberá, Misiones, cita y emplaza durante 2 días a BRÍGIDA CARDOZO, DNI 23.731.297, en "Expte N° 143103/2015 Schmit Ruben Osvaldo c/Cardozo Brígida s/Divorcio Unilateral", para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Fdo. José Gabriel Moreira, Juez de Familia. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires. Oberá, Mnes., 18 de marzo de 2021. Dr. David Ezequiel A. Milichich, Secretario.

abr. 9 v. abr. 12

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo de Tandil, Departamento Judicial de Azul, con sede en Tandil (C.P. 7000), sito en calle Uriburu 750 Planta Alta, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo A. Iacarusó cita a la AXION TRAVEL S.R.L., CUIT N° 30-70955903-2 para que se presente en los autos "Merlo Micaela Andrea c/Axion Travel S.R.L. y Otro s/Despido (N° 18.389)" a hacer valer sus derechos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para

que la represente en juicio (Art. 341, párrafo 2º del C.P.C.C.). Tandil, marzo de 2021.

abr. 9 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - En "PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR P.A.C. c/Banco Galicia y Buenos Aires S.A. s/Repetición de Sumas de Dinero" Expte. Nº 4995, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Hector Fabian Casas sito en calle Alte. Brown 1762 de Mar del Plata, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a los fines de anotar el inicio de las actuaciones a las personas que puedan tener un interés en el resultado del pleito así como también poner en conocimiento del mismo a otras Asociaciones de Consumidores, Se ha ordenado publicar edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en el mayor diario de publicación provincial, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el Art. 25 de la Ley 13.133, haciéndose saber que se persigue la precisa identificación del grupo o colectivo afectado, en autos de los usuarios y consumidores de Banco Galicia y Buenos Aires S.A. a quienes se les ha aplicado un porcentaje mayor de retención respecto de los servicios digitales consumidos en el exterior, comisión la cual resulta ser nula, dado que la demandada carece de legitimación alguna para cobrar la misma y violenta, asimismo, la Ley 24.240.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - En "Protegiendo al Consumidor P.A.C. c/Banco Itaú S.A. s/Nulidad de Contrato" Expte. Nº 1257, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 9 (nueve), a cargo del Dr. Felix Adrian Ferran, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes, sito en calle Alte. Brown 2251 de Mar del Plata, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a los fines de anotar el inicio de las presentes actuaciones, como así también invitar a los usuarios y consumidores de PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR, a participar del procedimiento, y en su caso, denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto. Se ha ordenado publicar edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en el mayor diario de publicación provincial, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el Art. 25 de la Ley 13.133, haciéndose saber que se persigue la precisa identificación del grupo o colectivo afectado, en autos de los usuarios y consumidores de Banco Itaú S.A. a quienes se les ha aplicado a sus clientes titulares de cuentas corriente en pesos y cajas de ahorro (pesos, dólares y/o euros) y tarjeta de crédito Visa, una comisión en concepto de distribución de resumen comisión la cual resulta ser nula, dado que la demandada carece de legitimación alguna para cobrar la misma y violentando así la ley 24.240 como también la Comunicación "A" 5460 del B.C.R.A., sobre Protección de los usuarios en su Art. 2.3.2.2.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa Nº ME-1155-2019 - 7434, caratulada: "Morena Alejandro Gabriel s/Amenazas Agravadas por el Uso de Arma en Luján -B- (P.P. Nº 09-01-006182-18/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional Nº 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ALEJANDRO GABRIEL MORENA, de la siguiente resolución: "///cedes, 5 de abril de 2021. Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguese y atento a lo informado por la Comisaría de Luján Primera, notifíquese al imputado por edictos del computo y aprobación de fs. 300/302; y "///cedes, 1 de septiembre de 2020. Por recibido la notificación de la sentencia y el acta de libertad del encausado Morena, agréguese, ténganse presente y habiendo adquirido firmeza la sentencia dictada en autos, notifíquese la misma a las víctimas y practique el Auxiliar Letrado el cómputo de pena.". Fdo.: Dr. Santiago Luis Marchio-Juez Subrogante. "Señor Juez: Informo a V.S. que el encausado Alejandro Gabriel Morena, fue condenado el día 3 de agosto del año 2020, por sentencia firme, a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión, de efectivo cumplimiento, con más declaración de reincidencia y el pago de las costas del proceso, por ser autor material penalmente responsable del delito de amenazas agravadas por el uso de arma. Que el encausado Morena, fue detenido el día 08/02/2019 (ver fs. 63 de la IPP 09-01-006182-18/00), permaneciendo en dicha situación hasta el día 8 de agosto de 2020, fecha en que venció la pena impuesta en la presente causa. De acuerdo a lo expuesto, la caducidad registral operará el día 08 de agosto del año 2030. La liquidación de costas del proceso a reponer por Morena asciende a la suma de seiscientos treinta y seis pesos (\$ 636,00.-) correspondiente a la tasa retributiva. Es todo cuanto puedo informar a V.S. a quien Dios Guarde. Secretaría, Mercedes, 1 de septiembre de 2020. Fdo.: Dr. Hamilton Paul Saba, Auxiliar Letrado"; y "///cedes, 1 de septiembre del 2020. Autos y Vistos: Apruébase la liquidación que antecede y líbrese intimación de pago contra el deudor por la suma de seiscientos treinta y seis pesos (\$636,00.-) pesos, importe que deberá abonar bajo apercibimiento de trabársele formal embargo en bienes por ante la Oficina de Mandamientos y Notificaciones que corresponda. Apruébase el cómputo de pena que antecede y notifíquese a las partes (Art. 500 segundo párrafo del CPP). Fdo: Dr. Santiago Luis Marchio, Juez Subrogante". Mercedes, 5 de abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - Por Disposición de S.S., en causa Nº ME-1004-2019 - 7400, caratulada: "Jaime Fernando Ismael s/Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo y por Mediar Violencia de Género y Amenazas en Concurso Real en Moreno -B- (P.P. Nº 19-00-028536-18/00)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional Nº 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado FERNANDO ISMAEL JAIME, de la siguiente resolución: "///cedes, 5 de abril de 2021. Por recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la Jefatura Departamental Moreno, cítese a Fernando Ismael Jaime por edictos para que se comunique y/o se presente en este Juzgado, en el término de diez (10) días a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (Art. 129 C.P.P.).". Hágase saber. Fdo.: Dra. Gisela Aldana Selva, Juez Subrogante. Mercedes, 5 de abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS hace saber que conforme autorización de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Ac. SCBA 3397 y Res. 2049/2012, el día 14 de mayo de 2021 se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN DE 1187 EXPEDIENTES, iniciados entre los años 1971 a 2010, todos con más de cinco años sin movimiento procesal. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial San Nicolás sito en calle Guardia Nacional Nº 47

de la ciudad de San Nicolás. Los interesados podrán presentarse por escrito ante la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivo dentro de los 20 días corridos desde la publicación del presente edicto. (Art. 119 y 120 Ac. SCBA 3397). San Nicolás de los Arroyos, 23 de marzo de 2021. Marcelo Colombo, Auxiliar Letrado.

abr. 9 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a IZZO VILLALBA JUAN PABLO, poseedor del D.N.I. N° 38937524; nacido el 12/07/1990 en Ezeiza, hijo de Juan Carlos y de Norma Edith Villalba, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa N° 01-3410-12 (Registro Interno N° 8085), caratulada "Izzo Juan Pablo s/Hurto". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 5 de abril de 2021. En atención al estado de autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - Art. 89 Ley 24522. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Plata, a cargo del Dr. Federico Martínez, Secretarías a cargo de la Dra. Valeria Martina Cortés y Dr. Marcos Guillermo Otegui, sito en avda. 13 e/47 y 48 de La Plata, comunica por cinco días que el 17 de septiembre de 2020, se ha declarado la Quiebra de la señora MIRTA INÉS RULFI, D.N.I. N° 6.666.638, con domicilio real en calle 76 N° 142 entre 121 y 122 de la Ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el Contador Antonio Celi, a quien los acreedores deberán enviar hasta el día 21 de mayo de 2021 al mail: antonioceli@hotmail.com, los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Asimismo la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al mail indicado, venciendo el plazo con fecha 7 de junio de 2021. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificador del Art. 200 LCQ, se comunica los datos para la transferencia: Banco Supervielle S.A. Caja de Ahorros N° 193 - 3528706-1 - CBU: 0270193220035287060018, Titular Antonio Celi. Se deja constancia que el 7 de julio de 2021 y el 3 de septiembre de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, 2021. Otegui Marcos Guillermo, Secretario.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. CORREIRA EMANUEL ARIEL en causa N° INC-17229-2 seguida a Maldonado Fernando Javier s/Incidente de Regimen Abierto. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 5 de abril de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sr. Correira Emanuel Ariel, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, ... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima....- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-" Fdo. Juan S. Galarreta, Juez de Ejecución Penal.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a juzgar personalmente a la víctima de autos, ANGEL ANTONIO ERRAPÁN, domiciliado en calle Lomas del Golf, Casa 35, Manzana 12 de ésta ciudad de Mar del Plata en causa N° 13893-17 la Resolución que a

continuación de transcribe: "/ del Plata, 19 de marzo de 2021. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejen sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del Art. 3 Ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (Art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (Art. 498 CPP). Téngase presente que las víctimas Pablo Garay, Russo y Roncato han sido notificadas personalmente y reitérese el oficio librado a la Jefatura Departamental a efectos que notifique personalmente al Sr. Errapan, víctima de autos. Cumplido lo mencionado en el párrafo ut supra, líbrese edictos por la víctima Facundo Silva, notifíquese al mismo a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a LAURA HAYDEE GORDON en causa nro. 15860- la Resolución que a continuación de transcribe: m/// del Plata, 5 de abril de 2021. Sin perjuicio de lo actuado, no habiéndose recibido la notificación de una de las víctimas, reitérese. En otro sentido y en cuanto a lo informando por el Dr. Sergio Meneghello, corresponderá notificar a las víctimas de autos por intermedio del Boletín Oficial, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.- notifíquese al mismo a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Juan Galarreta. Juez de Ejecución Penal.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sres. NAHUEL MATIAS RINCÓN, ROBERTO MANUEL LLANOS, ITALO JORGE PAYETTA y PABLO DARIO WASYLUK en causa nro. 17248 seguida a Diagne Nahuel Elias por el delito de Privación Ilegal de la Libertad la Resolución que a continuación de transcribe: "/ del Plata, 5 de abril de 2021. -Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, Sres. Nahuel Matias Rincón, Roberto Manuel Llanos, Italo Jorge Payetta y Pablo Dario Wasyluk, notifíquese a las mismas a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso

de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-" Fdo. Juan Galarreta, Juez interino de Ejecución Penal nro. 1 MdP.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ALEJANDRO AGUSTIN POGONZA, en causa nro. INC-16231-4 la Resolución que a continuación de transcribe: //rrn//del Plata, 5 de abril de 2021. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, librese edicto electrónico a los fines de notificar a la víctima de autos por intermedio del Boletín Oficial, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado, notifíquese al mismo a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Mariela Quintana, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a FRANCO RAMON CARRERA en la causa Nro. 5781.-P del registro de éste Juzgado, DNI 41.722.837 con último domicilio en la calle Delcasse 3010 de la Localidad de Ricardo Rojas partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la causa N° CP-5781 que se le sigue por el delito de Portacion Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil, y Robo en grado de Tentativa bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.) : "//Isidro, 6 de abril de 2021. No habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, ver fs. 171, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a este Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. el C.P.P.). Hágase saber a la defensa copiar el auto" Fdo. Mariela Quintana, Juez.". Secretaría, 6 de abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de La Plata, en autos "Gomez Yesica Vanesa s/Quiebra (Pequeña)" Expte. LP-10873-2021, hace saber por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2021 se declaró la Quiebra de GOMEZ YESICA VANESA, D.N.I. 34.530.176, CUIL 27-34530176-9, con domicilio en calle 523 N° 3933 de La Plata., habiendo sido designado en calidad de Síndico clase "B" el Cdor Gustavo Miguel Alloa Casale, con domicilio legal en la calle la calle 6 N° 1197 de La Plata ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, junto con la documental fundante, hasta el 11 de mayo de 2021, en el citado domicilio de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs. o en forma digital al correo electrónico guidobergaglio14@gmail.com. Fijar como fecha límite el día 26 de mayo de 2021 para que los interesados revisen los legajos y formulen las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas ante el Síndico; la del 24 de junio de 2021 para la presentación del Informe Individual de los créditos y la del día 23 de agosto de 2021 para presentación del Informe General. Se hace saber el Síndico informó los nros telefónicos (0221) 427-1192 / (0221) 15-463-1409 / (0236) 4540594 a fin de convenir una entrevista o evacuar consultas. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Prohibir a la quebrada la realización de pagos y/o

actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, como también a terceros de hacer pagos a la misma los que serán declarados Ineficaces. Secretaría: La Plata, 6 de abril de 2021. María Laura Gilardi. Secretaria.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a CRISTIAN LUCIANO JAVIER PAGE, con DNI 34.643.920 de nacionalidad Argentina, nacido en Chaco el 29 de mayo del año 1989, hijo de Ricardo Page y de Dominga Isabel Mendez, con último domicilio conocido en calle Gomendio y Artigas de Ramallo Pueblo- y a FRANCO MAXIMILIANO VALLEJOS - de nacionalidad argentina, nacido en Rosario Provincia de Santa Fe el 4 de febrero del año 1994, hijo de Rubén Ricardo Vallejos y de Rafaela Angélica Negretes con último domicilio en calle Gomendio y Bolívar de Ramallo Pueblo -, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5106, caratulada: Fernández José Luis, Vallejos Iván Darío, Page Cristina Luciano, Vallejos Franco Maximiliano - Lesiones Graves Ramallo" ...cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, de marzo de 2021. Téngase presente el escrito allegado por la Defensa Oficial en fecha 08/03/2021 con relación a los encartados Cristian Luciano Page y Franco Maximiliano Vallejos, en orden a ello procédase a su notificación por edictos citándolos a comparecer a estar a derecho por el plazo de cinco días. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez." Los nombrados, quienes se encuentran imputados del delito de Lesiones Graves deberán comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bm. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlos Rebeldes en causa N° 5106 de este registro. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 6/04/2021.

abr. 9 v. abr. 15

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civil y Comercial nro. 8, Secretaría nro. 12 Dto. Judicial de San Isidro, en autos "Almeida Silvio Hernan s/Quiebra (Pequeña) Expte. N° SI-25109-2020, hace saber que el 23/12/20 se ha decretado la quiebra de SILVIO HERNÁN ALMEIDA, DNI N° 32.531.640, CUIT 20-32531640-4, domiciliado en Yatay N° 183 de la Ciudad de Boulogne. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Benjamín Fiszman, Contador Público, T° 56 F° 170, CPCEPBA los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs., en la calle Yapeyú 2075 (CP 1642), Martínez, Pdo. de San Isidro, hasta el día 1° de junio de 2021. El día 15 de julio de 2021 informe individual de créditos y el 27 de agosto de 2021 El fallido y los terceros deberán entregar al síndico los bienes de aquél. El fallido deberá entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación contable dentro de las 24 hs. Serán ineficaces los pagos que se hagan al fallido. San Isidro, de abril de 2021. San Isidro, abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 15

POR 1 DÍA - Autos N° 4118 caratulados: "Rebelles Pedro c/Garces Juan y Otros p/Prescripción Adquisitiva p/Prescripción Adquisitiva", notificar la presente demanda a los Demandados, Sres.: Sres. JUAN GARCES, DOMINGO GIANCACLINI, RAMÓN CASTRO, SIMÓN BAYUGAR, MANUEL AMUCHASTEGUI, FRANCISCO AMUCHASTEGUI, TOMÁS SEGARIO y LOBONACO, JULIO DONATI, SANTOS CHILEMI, PEDRO ESCUJURI y CAMPO ARGENTINO S.A. INMOB. AGROP. FINANC. Y MANDATARIA de ignorado domicilio, a sus herederos y a todos aquellos que se consideren, con derecho sobre los inmuebles ubicados en el Paraje de Agua del Toro, el Cortaderal, Distrito La Escondida, Departamento de Malargüe, registrados bajo las siguientes inscripciones: Mat. 41.186/17 A-1 31/12/1918, Mat. 40.895/17 A-1 07/12/1915, N° 2615, fs. 257, T° 20 S. R. fecha 30/01/1911, Mat. 40.941/17 A-1 09/11/1916, Mat. 40.892/17 A-1 02/12/1915, N° 25.236, fs. 14, T° 114 - C, fecha 16/03/1962, Mat. 41.169/17 A-1 24/08/1918, Mat. 41.168/17 A-1 23/08/1918, N° 21.033, fs. 125, T° 106 - B, fecha 05/11/1947, N° 1050, fs. 481, T° 105 - C, fecha 25/08/1947, Mat. 16.512/17 A-1 20/03/1985, Mat. 41.179/17 A-1 28/10/1918, a fin de que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (Art. 21, 74, 75, 212 del C.P.C. 24 de la Ley 14.159) bajo apercibimiento de Ley. Por el plazo de veinte días. En el mismo acto, comíneseles para que comparezcan a estar a derecho y denunciar domicilio real procesal electrónico (Art. 21, 74, 75, 209 y concordantes del CPCCT). Notifíquese mediante edictos, conforme lo dispone el Artículo 72 CPCCT (tres veces con dos días de intervalo). El actor goza del Beneficio de Litigar Sin Gastos, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26 de la ley Provincial de Arraigo N° 6086. Andrea Carlina Dziapka, Secretaria.

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 2524 seguida a DIEGO ALBERTO COSTILLA s/Abuso de Armas, a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 6 de abril de 2021. Autos Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar extinguida la acción penal por prescripción en causa N° 2524 seguida a Diego Alberto Costilla por el delito de Abuso de Armas, de conformidad con lo normado por los Arts. 62 inc. 2°, 67 inc. D del Código Penal. II.- Sobreseer total y definitivamente a Diego Alberto Costilla, quien dice ser titular del D.N.I. N° 32.807.801, de nacionalidad argentina, nacido el día 20 de enero de 1987 en Capital Federal, aportando como último domicilio el de la calle 156 A y 37 de la localidad de Plátanos, del partido de Berazategui, hijo de Alberto Costilla y de Andrea Fabiana Soria, por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 10 de septiembre de 2008 en Berazategui, de conformidad con los Arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P. III.- Levantar la Rebeldía, con comparendo a primera audiencia dispuesta sobre el imputado Diego Alberto Costilla. Comuníquese al Ministerio de Seguridad (planilla) y al Registro Nacional de Reincidencia. Regístrese, notifíquese electrónicamente a las partes. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación al imputado, mediante publicación de la misma en Boletín Oficial, con la transcripción del Art. 54 Decreto Ley 8904. A tal fin librese oficio. Firme que sea, cúmplase con la comunicaciones de ley y el punto III. Por último, archívese." Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez.

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° causa N° 4285 caratulada "Mendez, Jeremias Omar s/Hurto en Grado de Tentativa", a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 6 de abril de 2021. Autos Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar extinguida la acción penal por prescripción en causa N° 4285 seguida a Jeremías Omar Mendez por el delito de Hurto Simple en Grado de Tentativa (Art.

42 y 162 del Código Penal), de conformidad con lo normado por los Arts. 62 inc. 2º, 67 inc. D del Código Penal. -II.- Sobreseer total y definitivamente a JEREMIAS OMAR MENDEZ, con D.N.I. N° 41.856.891, desocupado, instruido, nacido en San Francisco Solano, el día 5 de abril de 1999, hijo de María Fernández y de Oscar Méndez, domiciliado en calle Rumania N° 730 de Florencio Varela, Prontuario Nacional N° 04720641, Prontuario Provincial N° 1493598 Sección A.P., por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 22 de abril de 2017 en Florencio Varela (Art. 42 y 162 del C.P. y Arts. 322, 323 inc. 1º y 341 del C.P.P. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación al imputado, mediante publicación de la misma en Boletín Oficial. Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley. Fecho, archívese. (...). Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez Correccional".

POR 1 DÍA - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 1040, seguida a Walter Riquelme por el delito de Hurto, a fin de peticionarle tenga a bien publicar la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 6 de abril de 2021. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar extinguida la acción penal por prescripción en causa N° 1040 seguida a Walter Riquelme, por el delito de Hurto, de conformidad con lo normado por los Arts. 62 inc. 2º, 67 inc. D del Código Penal. II.- Sobreseer total y definitivamente a WALTER RIQUELME, titular del DNI N° 19.117.827, de nacionalidad chilena, nacido el día 04 de octubre de 1990 en Chile, hijo de Juana Riva, aportando como último domicilio el de la calle 175 N° 2361 entre Pilcomayo y Bermejo de la localidad de Bernal, de la Ciudad de Quilmes, por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 30 de julio de 2009 en Quilmes, de conformidad con los Arts. 322, 323 inc. 1º y 341 del C.P.P. III.- Levantar la Rebeldía, con comparendo a primera audiencia dispuesta sobre el imputado Walter Riquelme. Comuníquese al Ministerio de Seguridad (planilla) y al Registro Nacional de Reincidencia. Regístrese, notifíquese electrónicamente a las partes. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a la encartada, mediante publicación de la misma en Boletín Oficial. Firme que sea, comuníquese y archívese". Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez.

POR 1 DÍA - La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "S.M.R. s/Homologación de Convenio Cejume (f)", Expte. N° 3736/2019, hace saber al Sr. ERIC FABIAN MEDINA, DNI 34.084.357 de la sentencia recaída en autos de fecha 26 de noviembre de 2019, la cual resuelve 1.- Homologar en todos sus términos el acuerdo que surge del acta de fs. 04. 2.- Imponer las costas al Sr. Eric Fabian Medina DNI. 34.084.357, toda vez que del acuerdo en cuestión surge obligación alimentaria a su cargo (Art 68 2do párrafo del C.Pr. conf. Sentencia Interlocutoria, inscripta al Tomo I, Folio 123 del año 2005, en autos "Prieto Miriam Alejandra s/Homologación" Expte. 6197/05; Sentencia Interlocutoria, inscripta al Tomo I, Folio 296 del año 2005 en autos "Franzó Carolina Alejandra c/Cerutti Sebastián s/Alimentos" Expte. 6294/05 CAV y Sentencia Interlocutoria, inscripta al Tomo I, Folio 208/209 del año 2009 en autos "Pereyra Elizabeth del Carmen s/Homologación" Expte. 7021/09 CAV, todos del Registro de la Cámara Civil, Comercial y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial). 3.- Regular los honorarios profesionales de la Defensora de Pobres y Ausentes interviniente, Dr. Gabriela Yaltone, en la suma de \$11.560,00 (5 JUS), debiendo ser depositada por el condenado en costas en la cuenta corriente N° 250-900002139 CBU 0340250600900002139002 del Banco Patagonia S.A. Sucursal Viedma. 4.- Librar los correspondientes oficios. 5.- Regístrese, protocolícese y notifíquese.- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos y se encuentra exenta de sellados.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Saks Cesar Daniel Fernando s/Cobro Ejecutivo" Expte. 48.468, íntima al ejecutado CESAR DANIEL FERNANDO SAKS para que dé y pague en autos la suma de \$12.694,68 que importa el crédito reclamado, con más la suma de \$5.080 presupuestada para responder a intereses, costos y costas del proceso, dentro del último día de la publicación, y en caso negativo cítaselo y emplázaselo para que dentro del término de cinco días comparezca a oponer excepciones en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Bahía Blanca, 6 de abril de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

POR 2 DÍAS - La Dra. Daniela Magda Martin. Juez de Paz letrado de Lincoln. Cita por diez días a partir de la última publicación a ROSARIO LABLUNDA y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir (Circunscripción XIV Sección A Manzana 2 Parcela 3C Partida inmobiliaria 32.131) ubicado en Roberts B.A. a tomar intervención en autos "Badano Evelina Andrea c/Lablunda Rosario s/Prescripción Adquisitiva Larga" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Lincoln, 4 de marzo de 2021. Diego Gaston Rueda, Auxiliar Letrado.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Sarmiento N° 32, piso 2, de Bahía Blanca, a cargo de la Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga, cita y emplaza a MARIA CRISTINA CAÑETE, DNI N° 22.049.613 para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda instaurada en su contra, en los autos caratulados "Quiroga Marta Isabel c/Cañete Maria Cristina y Otro/a s/Despido" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes en Turno del Departamento para que lo represente (Art. 341, párrafo 2do. del CPCC). Fdo. Mauro Francisco Tettamanti, Secretario.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Sarmiento N° 32, piso 2, de Bahía Blanca, a cargo de la Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga, cita y emplaza a LUIS ALBERTO

FERNÁNDEZ, DNI N° 11.113.063 para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda instaurada en su contra, en los autos caratulados "Kuhn Hugo Fabian c/Fernandez Luis Antonio s/Despido" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes en Turno del Departamento, para que lo represente en juicio (Art. 341, párrafo 2do. del CPCC). Fdo. Mauro Francisco Tettamanti, Secretario.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. N° 5 del Depto. Jud. de Lomas de Zamora, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA DOMENICA DE FELICE, DOMINGO PIERMARINI y/o posibles herederos y/o todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Madreselva (ex Esmeralda) N° 3731 (E) Donato Alvarez y Podesta Temperley Lomas de Zamora, Dominio 1889/60 Lomas de Zamora, cuya NC: C IV, S G, MZA 117, P 17 Partida Inmobiliaria N° 125420 para que en el termino de 10 días se presenten en los autos "Grassi Antonio c/Piermarini Domingo y Otro s/ Usucapión" Exp. 30620, haciendo valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio. Gabriela Maria Figallo, Auxiliar Letrado.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de La Plata en los autos caratulados "Kechichian, Silvia Angélica c/Pumares Asunción s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. LP-23076-2019 cita a Herederos y/o sucesores de PUMARES ASUNCIÓN para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio en relación al dominio del inmueble Matrícula 214.088 La Plata (55); Nomenclatura catastral: Circunscripción IV; Sección F; Manzana 105; Parcela 1 partida 139015 (55), bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. La Plata, 7 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Marisa Luján Preves, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Marta Brea, sito en la calle Italia Nro. 453 de Monte, Pcia. de Bs. As. en los autos caratulados "Palomino Sandra Marina c/Vaninetti de Valerga Iris Dora s/Prescripción Adquisitiva de Dominio - Expediente Nro. 20363/2020", citando y emplazando a IRIS DORA VANINETTI DE VALERGA a sus herederos si los hubiere, acreedores y a todo aquel que se considere con derechos en relación a los bienes objeto de la presente litis. Los inmuebles de referencia se encuentran ubicados en la localidad de Abbott, Partido de Monte, designados catastralmente como: Circ. II, Sección C, Quinta 2, Manzana 2 c, Parcelas 2 y 3, Matrículas 10292-10293. La presente citación tiene por objeto, que dentro del plazo de los diez días de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de disponerse la designación del señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Monte, abril del año 2021.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de San Isidro, en autos caratulados "Consorcio Barrio La Escondida y Otro/a c/Sampietro Angel Titular Registral De La Par s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. N° SI-21351-2011, Emplaza a Don ANGEL SAMPIETRO, y/o a los HEREDEROS DE ANGEL SAMPIETRO y/o a quien se considere con derecho sobre el bien a usucapir objeto de estas actuaciones sito en Liniers 2247 Lote/Parcela 4 de Tigre, Pcia. Bs. As. Inscripto su dominio en Folio 1266 del año 1898 de Tigre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección D; Manzana 323; Parcela 4, para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. San Isidro, abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Zárate - Campana sito en la calle Mitre 755 de la ciudad de Zárate; a cargo de Mariano C. Otero, Secretaría Única, a cargo de Sergio Hernán Gambini y Adriana Beatriz Romero; en los autos caratulados: "Lazarte Carlos Antonio y Otro c/Cepeda Mariano Abel y Otro s/Escrituración" Expte. N° 44.389, cita por este medio al co-demandado JOSE LUIS CEPEDA para que dentro del plazo de 15 días se presente en la causa, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Zárate, 5 de abril de 2021. Sergio Hernan Gambini, Secretario.

abr. 12 v. abr. 13

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a BIANCA LISER ROJAS en caracter urgente y dentro del plazo de 12 hs., quien se domicilia en la calle 238 y 31 de la localidad y FLORENCIA VANINA NIEVES quien se domicilia en la calle Etchegaray N° 340 de Mar del Plata, en causa N° INC-15772-5 seguida a Perez Felix por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 18 de febrero de 2021... 3.- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, ... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera

intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima... En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a [juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar), en el mismo plazo de cinco días antes mencionado."-Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 5 de abril de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Juan Galarreta Juez de Ejecución Penal. María Belen Martino, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2025 (I.P.P. N° 10-00-033108-19) seguida a Maciel Jose Maximiliano, por el delito de Hurto Calificado por Escalamiento, del Registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a JOSÉ MAXIMILIANO MACIEL, argentino, nacido el 21 de marzo de 1997, con último domicilio en la calle Vicente Morales N° 562 de la localidad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, hijo de José Héctor Maciel y de Analía Karina Cuello por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: " I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Graciela Biassotti, córrase vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Maciel Jose Maximiliano por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.).". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaria, 6 de abril de 2021. Firmado Electrónicamente por Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado En Lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2008 (I.P.P. N° 10-00-017972-19) seguida a Cristina Soledad Villanueva, por los delitos de Desobediencia, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a CRISTINA SOLEDAD VILLANUEVA, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la calle Patricias Argentinas N° 869 de Parque San Martín, Merlo, nacido el día 13 de marzo de 1991 en la CABA, titular del DNI N° 36.166.498, hija de Miguel Ramón Villanueva (v) y de Norma Noemí Malatino (f) por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Graciela Biassotti, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Cristina Soledad Villanueva por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.).". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaria, 6 de abril de 2021. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2343 (I.P.P. N° 10-00-049236-20) seguida a Pedro Fernando Bravo, por el delito de Amenazas Agravadas Por el Uso de Arma, del Registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a PEDRO FERNANDO BRAVO, argentino, soltero, con último domicilio en la calle Caning N° 1.352 de la localidad y partido de José C. Paz, nacido el 20 de febrero de 1988, hijo de Eugenio Pedro Bravo y de Angélica Chávez, D.N.I. N° 33.812.494, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Graciela Biassotti, córrase vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Pedro Fernando Bravo por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.).".

Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 5 de abril de 2021. Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a RAMON ANTONIO DIAZ, en la causa N° 5671-P del registro de éste Juzgado, con Documento Nacional de Identidad N° 22.735.596, con último domicilio en la calle Juan de Herrera N° 3224, entre calles Dardo Rochas y Domingo Arevalo, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de notificarse de la radicación en juicio de la presente causa que se le sigue por el delito de desobediencia, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, Por recibido, agréguese, téngase presente lo manifestado por la Defensa Oficial y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.)". Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría, 6 de marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Alvarez Ramón Armando s/Quiebra (pequeña)" - Exp. N° 154270-, se ha decretado con fecha 8 de marzo de 2021, la Quiebra de RAMON ARMANDO ALVAREZ - DNI 14.417.526, CUIL 20-14417526-4, con domicilio real en calle Mármol N° 61 de Ensenada; se ha designado Síndico al Contador Leandro Javier Celi, con domicilio constituido en 56 N° 1484 de La Plata, teléfono celular de contacto (221)-5659437; email: antonioceli@hotmail.com, éste último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 4 de junio de 2021 y el pago del arancel se efectuará por transferencia a la cuenta de Caja de Ahorro en pesos N° 0872320-301/7 Banco Itaú Argentina S.A., CBU 2590074520087232030175, adjuntando la constancia de pago junto al pedido verificadorio. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 18 de junio de 2021 para deducirse las impugnaciones; el día 3 de agosto de 2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 15 de septiembre de 2021 el informe General; hasta el día 29 de septiembre de 2021 podrán deducirse observaciones al informe general. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y deberán acercar la documentación verificadoria original al domicilio antes indicado y con turno previo al teléfono de contacto en el horario de atención, los días de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas. La Plata, 7 de abril de 2021. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, hace saber que con fecha 25 de marzo de 2021, se decretó la Quiebra de RAUL MIGUEL GAETA, DNI 17.769.937, ordenando al fallido y a los terceros entregar al Síndico interviniente Rubén Hugo Faure, con domicilio en la Av. España N° 712 de Tandil, los bienes y toda documentación vinculada a la contabilidad del fallido que tuvieren en su poder; que se encuentra prohibido realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces; que se ha fijado hasta el día 18 de mayo de 2021 la fecha tope para que los acreedores del fallido presenten ante el síndico interviniente los respectivos pedidos de verificación en la forma prevista por los Arts. 32 y 200 del ordenamiento falencial; y que se ha designado los días 05 de julio de 2021 y 03 de septiembre de 2021 para la presentación ante el Juzgado de los informes individual y general respectivamente por parte de la Sindicatura. Tandil, 7 de abril de 2021. Dra. María Jimena Cabanas, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 16

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a GASTÓN MAXIMILIANO GALEANO, argentino, instruido, soltero, verdulero, hijo de Rosa Galeano DNI 31.775.238, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa que se le sigue, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe ///cedes, 5 de abril de 2021. Atento lo informado, cítese por cinco días al encausado Galeano Gaston Maximiliano para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo. María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional.

abr. 12 v. abr. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado Familia N° 1 del Departamento Judicial Dolores, a cargo de la Dra. Verónica H. Polchowski, Secretaría Única a cargo del Dr. Ezequiel Abait, sito en calle Buenos Aires N° 611 de Dolores, notifica que la Sra. AYELÉN NAHIR BRUNO ha iniciado los autos caratulados: "Bruno Ayelen Nahir c/Bruno Mario Antonio s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 17002) en el que se ha resuelto: "///lores 29 de marzo de 2021 "... Publíquense los edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses, conforme lo previsto por la norma legal del Art. 70 del CCyC en el Boletín Oficial y diario "El Argentino" de Chascomús..." Fdo. Dra. Verónica Polchowski, Juez de Familia.

1º v. abr. 12

## ▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo civil y comercial N° 1 del departamento judicial Quilmes, Secretaria Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA JULIA (LC. 1.586.887).

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIO SEOANE. Quilmes, 30 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores IRMA CARBALLO. Vedia, marzo de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores PELLO TELVA ISABEL. Vedia, marzo de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores FERNANDEZ MARÍA SOFÍA. Vedia, marzo de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA NELLY MARTINEZ y FAUSTO OMAR VILCHES. La Plata, marzo de 2021. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO JUAN STANCATO. La Plata, marzo de 2021. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSÉ MANUEL VAZQUEZ GALLEGO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CABAÑAS CARLOS RAÚL. Necochea, marzo de 2021. Dr Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RANIERI JUAN FERNANDO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 31 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARBINI ALDO LUIS. Pergamino, abril de 2021. Dra. Andrea Mónica Oliver, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VEGA JORGE ALBERTO. San Martín, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de Don MAURICIO DANIEL VALENTINI. Pergamino, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial de Pergamino Nº 2 Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MILAGROS DANIELA DEL VALLE. Pergamino, marzo de 2021. Oliver Andrea Mónica, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATERNO ALEJANDRA PATRICIA. Morón, 15 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GOMEZ, VÍCTOR ALBERTO. Pergamino, marzo de 2020.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OVIDIO MAINI. Morón, 4 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SCALISE NELIDA DOMINGA. Morón, 10 de marzo 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en autos: "Marana, Leonilda Marta s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 75817, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Doña MARANA, LEONILDA MARTA. Pergamino, marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA LUJAN FORESSI D.N.I. N° 10.363.012. Ramallo, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: FUENTES EDUARDO ANTONIO. Baradero, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: SOLARI AMADEO. Baradero, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO NOLBERTO GIORGETTI. Bahía Blanca, marzo de 2021. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS RODOLFO LACOMBE. Bahía Blanca, marzo de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MURTARI MIGUEL NAZARENO. Baradero, 29 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS -El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO IGNACIO ARTAZA. Adolfo Gonzales Chaves, marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RAÚL NOVO DNI 5.150.453. Quilmes, 19 de febrero de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de NINA KAPINUS, DNI 93.458.638. Expte. N° QL-28517-2020. Quilmes, marzo de 2021. Rafael Eliseo Solla Ortiz, Abogado Secretario.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA AURORA VIGNONI. Bahía Blanca, 31 de marzo de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO MANUEL TRAIZ y EDNA NELI ROSAS. General Lavalle, 26 de marzo de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DIONICIO LARROZA y ANGELA ESTHER GOYTIA. General Lavalle, 26 de marzo de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez, Auxiliar Letrado.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ANTONIO BONACCI. Bahía Blanca, marzo de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Depto. Judicial Junín Secretaría Única, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de RAUL DANIEL AVILA. Gral. Arenales, Marzo de 2021. Dr. Jorge I. Scaletta, Secretario.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO CLAUDIO CANGIANI . Lanús, abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata en autos caratulados CHIARADIA ELVIRA MARÍA s/Sucesión Ab-Intestato" Expediente N°116798, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIARADIA ELVIRA MARÍA DNI 5.696.916. Mar del Plata, 3 de Marzo de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta 30 días a herederos y acreedores de GUERETA HECTOR LUIS. San Pedro, 29 de diciembre de 2020.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO OSVALDO VAZQUEZ . Lomas de Zamora, abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE ARMINIO y de ORFILIA RAMONA FRANCISCA CARELLO, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del C.P.C.). Secretaría. Lomas de Zamora, 3 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de RIVERO NESTOR ANDRES. Lanús, abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZAPATA JESÚS ELENA y ZAPATA LUCÍA HERMENEGILDA. San Nicolás, marzo de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ JULIO DANIEL. San Nicolás, 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAÚL MANUEL SANTAMARIA y MATILDE ELVIRA BARGAS para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HÉCTOR OMAR FACINI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS GONZALEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMADO MARO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SUSANA MARÍA GIROTTI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 05 de abril de 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO RAÚL COLONNELLA. Coronel Suárez, 26 de febrero de 2021. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARPINTIERI NELFO NÉSTOR y OLGA RAQUEL LANDABURO. San Nicolás, 2021.  
abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE PINO. Coronel Suárez, marzo de 2021. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CANAL, ANTONIO EVARISTO. San Nicolás, marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, sito en la calle Guardias Nacionales 47, de la Localidad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Chunco Norma Elba y Pasero Rubén Daró s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° SN-811-2021), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHUNCO NORMA ELBA y PASERO RUBÉN DARÍO. San Nicolás de los Arroyos, 26 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AARON YAMIR DIAZ ARANDA DNI 40.098.458. Pergamino, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CABRERA POLICARPA DIONISIA. Lanús, 6 de marzo 2020. Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart, Juez.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ CARLOS ANIBAL. Lobería, abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 Departamento Judicial Lomas de Zamora, Juzgado a cargo del Doctor Carlos Mario Casás (Juez); cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ISABELLA FELISA, número de Expediente 103.414, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 25 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia Civil y Comercial N° Uno del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR HUGO KUNCEWICZ. Lomas de Zamora, a los días del mes de abril de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTEFANÍA MARGARITA GRANIERI (DNI F0.202.882). Azul, 30 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTINA BENINATO, L.C N° 0.062.382. Azul, 31 de marzo de 2021.

abr. 8 v. abr. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELO HECTOR SCIPIONE. Coronel Suárez, marzo de 2021. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSVALDO JUAN MASSIMILIANI e IRMA URBAN. Bahía Blanca, abril de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMÓN FÉLIX OSMAN. Bahía Blanca, abril de 2021.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo C. y C. Uno de Tres Arroyos, Secretaría Dos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GLADIS OLINDA LANDIVAR. Tres Arroyos, 31 de agosto de 2018. Fdo. Dr. Hernando A. Ballatore, Secretario.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores ELSA RAQUEL DONIS. Vedia, abril de 2021. Federico Dominguez, Secretario.

abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTOLDI ANGEL. Bahía Blanca 31 de marzo de 2021. Claudia Alejandra Verna, Secretaria.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ NERI ISLAS y OLGA NORA ACOSTA. Coronel Suárez, 25 de marzo de 2021. Fdo. Wagner Marcela Andrea, Secretario de Juzgado de Paz.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMERICO VIDAL SULIBAN.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARIA CRISTINA PELIZARO. Bahía Blanca, abril de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO EDUARDO MURPHY. La Plata, 23 de marzo de 2021. Marcela Alejandra Roth, Secretaria.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata. Cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de JUANA ADORALINDA ALBELO. La Plata, 26 de marzo de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX CASIMIRO GOMEZ.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DANIEL HECTOR CARDONE, y CARMEN ALICIA BAHIA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Luis Alberto Magro, Auxiliar Letrado.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ELENA COUSILLAS. Lomas de Zamora, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del doctor Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría a cargo de la doctora Gabriela Alejandra Troncoso, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Presidente Juan Domingo Perón intersección Larroque, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Muñiz Ruben Gladimir s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 99262), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN GLADIMIR MUÑIZ. Lomas de Zamora, marzo de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO ROBERTO ACUÑA. Lomas de Zamora, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Dto. Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCHESE ANTONIO y MAZZITELLI JOSEFA.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ESTEBAN TOPAKBASSIAN a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a todos aquellos herederos y acreedores que se consideren con derecho respecto los bienes dejados por la causante, Doña MARÍA CRISTINA ASSELBORN. Lomas de Zamora, 5 de abril de 2021. Albrecht Rosana Ester, Auxiliar Letrado.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO MALDONADO. San Martín, 5 de abril del 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea, cita y

- emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA PEREYRA. Lobería, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de LORBER MARIA MAGDALENA. General Arenales, abril 5 de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don MAURICIO BURSTEIN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 5 de abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Uno, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BONANNO, MIGUEL ANGEL. Pergamino, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata. Cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de PEDRO SALVADOR BELLOCHIO y JOSEFA LUCÍA MARCHESE. La Plata, 28 de octubre de 2020.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Ramallo cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña SANDRA VIVIANA ROIBÁS.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APEZZATE HECTOR EDUARDO. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús (ex C.C. N° 1 de Lanús), cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CARMEN SUSANA LUCETI, y CARLOS ANTONIO TORRES a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Pablo M. Priede, Secretario. Lanús, de marzo de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NELIDA MARINA MOLINILLA y ABEL ANGEL VISCONTI a que comparezcan a hacer valer sus derechos.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ MARIA ANGELICA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Leonardo De Pascual, Auxiliar Letrado.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA MARGARITA CUCCARO. Lobos, 6 de abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO SIMON ROSAS. Tres Arroyos, 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña OZES, MARÍA AGUSTINA. Junín, marzo de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OLGA CRISTINA PEREZ. La Plata, abril de 2021. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BO BEATRIZ MARTHA. Baradero, abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Montoto Otero Quintina. Baradero, 6 de abril de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13
- POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN IGNACIO PATRI. San Nicolás, marzo de 2021.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLA ANDREOLLI. Graciela Laura BARBIERI, Juez.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SANTANA. Ana Celina Laudari, Auxiliar Letrada.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULMA MAGDALENA ALARCON.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELSON NEGRIN.  
abr. 9 v. abr. 13

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N°: 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ PEDRO OSCAR, DNI M 5250343. Daireaux, 6 de Abril de 2021. Cristian Javier Gonzalez, Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Sec. Única del dto. judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE OMAR RODRIGUEZ. Necochea, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONZO FRANCISCA GABRIELA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, abril de 2021. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ALFREDO RAÚL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, abril de 2021. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIANO LUIS CLAUDIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, abril de 2021. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INSAURRALDE MARCIANO RUBEN y ZALAZAR BLANCA ESTRELLA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, abril de 2021. Angel Sebastian Bengoa, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús (Ex Juzg. CyC n° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con Sede en Lanús), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA PIÑEIRO y ALBERTO JOSE RAMON FERNANDEZ. Lanús, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Avellaneda, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, SALAFRANCA OLGA BEATRIZ, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en autos. Secretaría, 03 de marzo de 2021. María Elisa Reghenzani, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de SHEARER EDUARDO JOSE. Avellaneda, Diciembre de 2020. Gustavo O. Perez Tabernero, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JORGE ORLANDO ARROYO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada. Secretaría, 6 de marzo 2020.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, a cargo del Dr. Rodolfo J. Luna, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS POSADO. Chacabuco, 2021.

POT 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO RODOLFO FRANCO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LUCIA BEATRIZ MARTI. Avellaneda, 6 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores HUGO OMAR FERRO. Vedía, abril de 2021. Federico Domínguez, Secretario.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA SANCHEZ (DNI F N° 8.311.001) Mar del Plata, 29 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ FLORINDA ANGELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA CASTRO. Lincoln, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CARLOTA GADDI. Belén de Escobar, 5 de Abril de 2021. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL EMILSE PERALTA, en los autos "Peralta Raquel Emilse s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 05 de Abril de 2021. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS PLACIDO FLORES. Campana, Abril de 2021. María Lucila Gimenez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAQUEL EMILSE PERALTA, LC 2.972.010 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Peralta Raquel Emilse s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 128050 (RGE: MP-11306-2021). Mar del Plata, 12 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CARTEY. San Nicolás, marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JULIO CESAR AQUINO, DNI N° 17.073.456 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Aquino Julio Cesar s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. n° MP-14765-2020 (RGE: MP-14765-2020). Mar del Plata, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EMILIO AREVALO. Belén de Escobar, 5 de abril de 2021. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA NOEMI CORREIA. Mar del Plata, 5 de abril de 2021. Dra. Karina Judit Pigozzi.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO ANTONIO GHERGHI. Lincoln, 6 de Abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NIDIA HAYDEE BASTITTA. Mar del Plata, Abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DELFINA BAQUERO. Mar del Plata, 30 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante PETTARELLI ARTURO ORLANDO y EGEA AURORA y/o EJE AURORA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO CINGOLANI, ANITA MARIA CAHILL, ELVIRA CINGOLANI y HUMBERTO CINGOLANI. Lincoln, 6 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SARMIENTO OSVALDO ANGEL por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 16 de marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ESTER VILLA, DNI 4.430.588. Balcarce, 25 de Marzo de 2021. Dra. María Valería Landolfi, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco. Bs.As. cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA NAPOLI. Chacabuco, 05 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FLOR RIVERA PINO (DNI 93.641.183). Mar del Plata, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chacabuco (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRONTERA ELIANA LUJAN. Chacabuco, de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS EZEQUIEL SPONZA (DNI N° 34.500.015). Mar del Plata, 5 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS NORBERTO LANDERAS.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARCHETTI HUMBERTO, LEMOS CLOTILDE CLARIVEL y MARCHETTI HORACIO GUILLERMO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 5 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE RAMÓN ABEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON SALVADOR ESPINOZA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ALICIA BAHUT y OMAR CASTRONUOVO. Belén de Escobar, 5 de abril de 2021. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria. Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLAKIAN, TERFANDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS AGUIRRE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSÉ MERCURI. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante MORA HUGO HUMBERTO, con DNI 12.931.777. La Plata, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FERREYRA RICARDO MARCELO. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA BRONTE GUALLAR. Lomas de Zamora, abril del 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - Se cita a herederos y acreedores del causante DA SILVA JOSE, D.N.I. N° 16.911.374, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Da Silva Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 99412, bajo apercibimiento de Ley.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARMEN EMILIA CHAPARRO. La Plata, en la fecha de la firma digital. María Paz Tamagnone, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JURISUN AGAPITA. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEGRE CARLOS JOSE y MONZON ROSA EMILCE. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUINA DEL CARMEN MEDINA. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN DARIO VILLEGAS AGUILAR. La Plata, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOMAS IVANOVIC, D.N.I. 10.149.536; en autos caratulados Ivanovic Tomas s/Sucesión Ab-Intestato, Expte N° 40431. Lomas de Zamora, 22 de diciembre de 2020. Roberto J. Forzati, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, sito en la calle Dro, Pres. Juan Domingo Perón 2453, Banfield cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GENTILE ANGEL ALBERTO. Lomas de Zamora, 05 abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Blanco Pablo Felipe, Secretaría Única a cargo de la Dra. Rosana Elisabet Rivera, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SANTAMARIA JUANA LUCIA. Lomas de Zamora, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de YACANTE RAMÓN SATURNINO y PELAYES NIDIA FANNY.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA IRENE PARIZZI. La Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MILAN IRIS LAURA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, a cargo del Doctor Leonardo Del Bene, Secretaría a cargo de la Doctora Analía Marisol Núñez, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón intersección Larroque, de la Localidad de Bandfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ponce Dario Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LZ-12552-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONCE DARIO ALBERTO. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA BOTTERO y MIRTA GIACOBONI. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA NAVA. La Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Pablo Felipe Blanco, Secretaría a cargo de la doctora Rosana Elisabet Rivera, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Quintela Luis Alfonso s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 78.688), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE DIEGO MIRTA NELIDA. Lomas de Zamora, 31 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Departamental Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALICIA BEATRIZ LECUMBERRI. Banfield, marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARIZCUREN ADELA ESTER. La Plata, 6 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MANUEL BARRERA. La Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILCE ESTHER LÓPEZ. La Plata, 06 de abril de 2021. Ivana Sofía Comparin, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO OMAR BORDINO. Leonardo Sergio Maedo, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón, cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de PERALTA ANTONIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Morón, 06 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES ROQUE FOLETTO, DELICIA BEATRIZ FOLETTO y DELIA JOSEFA GONZALEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR MANUEL ARIAS y ANGELA MARTIN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SILVESTRE DE SIMONE y ELSA RAQUEL LIEBHENZ. Morón, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6, de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Toledo Juan Cesar y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 82786, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA HAYDEE ESCOBARES. Bahía Blanca, 06 de abril de 2021. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALICIA MARTA SAMANIEGO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 6 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Coronel Pringles, Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTOINE LAOZ ALICIA ARGENTINA. Coronel Pringles, 6 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO BAIER. Coronel Suárez, 23 de marzo de 2021. Fdo. Marcela A. Wagner, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KERINGER CATALINA. Puán, 9 de marzo de 2021. María Julieta Martínez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEES MARIO ALBERTO. Puán, 10 de febrero de 2021. María Julieta Martínez, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ GLADYS FIGONE. Morón, 6 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ARTURO D'ANNUNZIO. Bahía Blanca, 6 de abril de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN ÁNGEL RODRÍGUEZ. Bahía Blanca, abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Pablo Daniel Rezzonico, Secretaría Única a cargo de la Dr. Eduardo Fabián Blandino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA PELLE. Morón, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS THEUS. Abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MIRTHA HILDEGAR HEINE CORONEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCIAN CELSO CARRASCO AYALA. Quilmes, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR SALDIAS. Abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña MANUELA CAYETANA RUBIO. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. German Augusto Cirignoli, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MICAELA MAZZIOTTI, DNI 22.200.380. Quilmes, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña VIRTUDES NAVEIRO y BENIGNO GOMEZ MARTINEZ para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Gral. San Martín, abril de 2021. Dr. German Augusto Cirignoli, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Número Uno en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de ANTONIO PATO FERNANDEZ. Quilmes, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO AGUSTIN CABRAL. Gral. San Martín, abril de 2021. Analía Laura Toscano, Secretaria.

POR 1 DÍA - El juzgado Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARLETTA, SANTE y BARBAGALLO, GLADYS MABEL. Quilmes, 30 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL NICOLAS MURO. Bahía Blanca, abril de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don NAZIR MIGUEL MASUH, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO DANIEL SANDRINI. Bahía Blanca, abril de 2021. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PAOLA GABRIELA PIETRONI. Quilmes, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LASANTA. General San Martín, 6 de abril de 2021. Andrea N. Anselmo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HERMAN DARVIS ROMERO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Gral. San Martín, 25 de marzo de 2021. Nicolas Stocco Balseiro - Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESÚS MARÍA AMADO GOMEZ. Quilmes, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONFORTI ALDO MARIO. Quilmes, día 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SAINZ DE LA MAZA MARIO JOSE para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STAMATO ENRIQUE DANIEL para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín. Dr. Damian Esteban Gonzalez, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en 9 de Julio 287 1er de Quilmes, cita y emplaza por treinta días (30 días) a herederos y acreedores de ALBERTO IGNACIO a la publicación de edictos por el plazo de tres días en el Boletín Judicial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 C.P.C.C).

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEANDRO NICOLAS SOSA, DNI 30.761.693. Quilmes, 6 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGUILERA JOVE NORA. Quilmes, 30 de marzo de 2021. Dra. Marcela Fabiana Facio - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA ANGELA CATINO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 6 de abril de 2021. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, a cargo del Doctor Hugo Eduardo Córdoba Sosa, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Facio, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio 287, piso 3ro., Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "Nyrka, María s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 39931), que tramita ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA NYRKA. Quilmes, 2021.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores del JORGE OMAR NACHER. Avellaneda, diciembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RANNO y DELIA BEATRIZ PECORADI. Quilmes, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ MARIA RENEE. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don EMILIO BERNARDO MARTINEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERALTA SOSA, MARIA ANGELA. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACUÑA SANTIAGO, ACUÑA ADRIANA MONICA y DIAZ ESTEVE RINA REGINA. La Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR OSVALDO DI BASTIANO. La Plata, 7 de abril de 2021. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE VICENTE PEREYRA. La Plata, 5 de marzo de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 del departamento judicial San Martín, sito en Av. Ricardo Balbin 1753, 6º piso, San Martín, cita y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA MELINO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2º del C.P.C.C.), en los autos caratulados "Melino Jose y Otros s/Sucesión Ab-Intestato". General San Martín, abril de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSELLI ALFREDO OSVALDO. La Plata 7 de abril de 2021. Dra. Romina Dellapittima, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 5, Secretaría Única, de La Matanza, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de ADA ALBA EVANS. San Justo, abril de 2021.-

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE GIMENEZ y OLGA ESTHER GALARZA. San Martín, 06 de abril de 2021. Dra. Patricia Gabriela Wassouf, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LA ROCCA JORGE DANIEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 7 de abril de 2021. Diego Marcelo Fiszman - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FELIX PADULA. General San Martín, 7 de abril de 2021. Andrea N. Anselmo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELBA NELLY JUAREZ. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del doctor Roberto Jorge Forzati, Secretaría a cargo de la Dra María Laura Tomadin, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Camino Presidente Juan Domingo Perón y Larroque, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos "Bertani Andrea Isabel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nº 96232/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días

a herederos y acreedores de ANDREA ISABEL BERTANI. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Cayetano, Secretaría Única, Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO HECTOR RAMON PARDO. San Cayetano, 06 de abril de 2021. El presente ha sido firmado digitalmente por la Dra. Nazarena Sanchez. Secretaria del Juzgado de Paz Letrado San Cayetano.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARRANCHELLI DE PERRETTA TERESA y/o MARRANCHELLI TERESA y PERRETTA VICENTE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARO MARTINEZ LUIS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ANTONIO CARAPELLA y JUANA IANNICELLO y/o JUANA CARMELA IANNICELLO. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBINO ROBERTO por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2021. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MARGARITA MENDOZA, DNI 10.150.864. Quilmes, 7 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUIZ y de ISELIN JUAREZ, Lanús, 5 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINS NEVES FRANCISCO. Lomas de Zamora, 18 de noviembre de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Tejedor, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ROSA ALCAINA. Carlos Tejedor, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ LEONARDO RUBEN. San Isidro, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PILAR GAMBOA. San Isidro, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B) a cargo de la Dra. Pilar Ibarra, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Mariano Mortara, Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don PIERMARIOLI JUAN CARLOS. Dr. Héctor Mariano Mortara. Colón (B), abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FERNANDEZ por el término de 30 días. San Isidro, 7 de abril de 2021. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Curbelo, Nilda Ulia, s/Sucesión Ab-Intestato" Expediente N° 40529/2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA ULIA CURBELO. Chascomús, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORONEL NATIVIDAD DE MERCEDES. San Isidro, 7 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA INÉS LAZAR. General Lavalle, 23 de febrero de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO ANTONIO SUETA. San Isidro, abril de 2021. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ NESTOR CLAUDIO. Quilmes, 12 de noviembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELEODORA ELISA MIÑO . San Isidro, abril de 2021. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA ROSA MARCH. San Isidro, abril de 2021. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BATISTA LIDIA. Quilmes, 12 de noviembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ CLAUDIO. Quilmes, 12 de noviembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial Avellaneda Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don GABRIEL IGNACIO MASSALDI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 5 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA BABETTE MANN. San Isidro, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JOSÉ DOMINICHETTI. Quilmes, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMARAZ BLANCA GRACIELA. San Isidro, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUAREZ JACINTO ROQUE. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERA BEATRIZ PROTZEN. San Isidro, abril de 2021. Mariana Paredes Fernández, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO GABRIEL MICHELINI. San Isidro, 7 de abril de 2021. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA NELIDA ANGLÉSIO. San Isidro, abril de 2021. Nicolás A. Campolongo Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ SUSANA LUJAN. Pergamino, marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don QUINTEROS JUAN JOSÉ. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GERMAN HOFER. San Isidro, abril de 2021. Nicolás A. Campolongo Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaria Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WOLFGANG GRADLMULLER. San Isidro, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA RODRIGUEZ. San Isidro, de marzo de 2021. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de San Isidro, cita y emplaza por el termino de treinta días a todos los herederos y acreedores de NELIDA JORGELINA ORTIGUEIRA. San Isidro, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FUMAGALLI ALBERTO y ZITTO NOEMI NELI. San Isidro, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO FEDERICO RODRIGUEZ. San Isidro, 7 de abril de 2021. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SONIA ISABEL DALLE MOLLE. San Justo, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO NESTOR ZARZA. San Isidro, 6 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de MARIA FLORENCIA DELGADILLO, DNI 23.305.228, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. Nº MP-12935-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICCI GUILLERMO PABLO - DNI 13763912. Mar del Plata, 23 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de TERESA ESTER POLLIO, DNI 4.495.100, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de RODOLFO RAMON PONCE, DNI 13.614.255, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL DIAZ; ERNESTINA SALAZAR y VICTOR ANTONIO DIAZ. Quilmes, 3 de marzo de 2021. Dr. Reinaldo Jose Bellini. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALVADOR GONZALEZ. Maipú, 7 abril 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTOS RUBEN ALBERTO. Quilmes, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BELOQUI JORGE ENRIQUE. Necochea, abril de 2021. Dr. Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS CAMPellone. San Justo, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Dr. Matti, Orlando Daniel Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor Gallina, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELILLO, NORBERTO DANIEL. Necochea, 11 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 Del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO GASTON GONZALEZ. Quilmes, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO RUBEN SANTAMARIA. San Justo, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores MELONES GUSTAVO JOSE. Quilmes, 06 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PALLERO, NOLBERTO HORACIO. Pehuajó, abril de dos mil veintiuno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Unica del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA MASSACCESI. Lobos, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (Ex Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sede descentralizada de Lanús) Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO PISTORALE. Fdo. Dra. Raquel Negri. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 14 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de CARLOS CASUCCIO (DNI N° LE 377965) y ASCENCION ANA ABOITIZ (DNI N° 1.425.760). Mar del Plata, 5 de marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ADOLFO JUAN CIARI. La Plata, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASSOL RILSA RITA MAGDALENA (DNI 3.026.225) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Cassol Rilsa Rita Magdalena s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 115577). Mar del Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial Nro. 12 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO MARTHA. Lomas de Zamora, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 23, de La Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NORMA HAYDEE COLPAZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados: "Iacovino, Lisandra Erica s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISANDRA ERICA IACOVINO DNI 23.146.482. Mar del Plata, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ANGELICA GALASSO. San Isidro, abril de 2021. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ACIERNO MARIA ANTONIETA, (DNI N° 2036715) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Acierno Maria Antonieta s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. n° 116918. Mar del Plata, 15 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don PASSUCCI JOSE DANIEL. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de JORGE AUGUSTO CRESPO. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Gabriela Judit de Sabato, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, donde tramita "Friedman Blun Dora Ana y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato Expte. 116755 cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRIEDMAN BLUN DORA ANA, R.U.N. 4.228.023-2 y ERGAS ALBENDA PINHAS, R.U.N. 1.543.634-4 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 34 inc 5 del CPCC).

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos "Juarez Maria Adelaida y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAREZ MARIA ADELAIDA DNI F5. 924.788 y NUÑEZ BERLINDO AMADEO DNI M8.127.118 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LUEIZ EDUARDO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON INES VIRGILE. Zárate, 29 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ORLANDO BELTACO. Belén de Escobar, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MIRTA GLADYS FERNÁNDEZ. Lomas de Zamora, 07 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATIAS LEON JUNKER, en los autos "Junker Matias Leon s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 06 de abril de 2021. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante CHIRDO ANGELA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. La Plata, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ELISEO REYNOSO. Campana, 6 de Abril de 2021. Rodrigo Pérez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Depto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL MORENO. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA TELLATEGUI. Campana, 6 de Abril de 2021. Rodrigo Pérez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN FASCIGLIONE (DNI 5.299.958). Mar del Plata, 30 de Marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIAN SULAIMAN. La Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HERTA DELIA MARTINEZ, LC 237072.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO AUGUSTO SAYAGO, DNI 1.296.627 y ERMELINDA JACQUET, DNI: 3.654.407. Balcarce. Fdo: Adalberto A. Rodríguez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL LENIN CRESPO y MARIA JOSEFA PEREZ. Morón, 7 de abril de 2021. Andrea Paola Dalmaso, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAUSTO PUCA. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VENIER ANGELINO ROMANO y RASADORE OLGA SUSANA. Mar del Plata, 18 de Marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO GIL, LE 8.615.555.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Laprida a cargo de la Dra. Marina Saint Martin Jueza de Paz Letrada, Secretaría Única, a cargo del Dr. Carlos Daniel Del Rio, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MARTIN HILARIO KESSLER. Laprida, Abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. n° 75.868 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores DI LORENZO JORGE ANTONIO. Pergamino, 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPES MARTINS ANIBAL (DNI 8.346.858) Quilmes, marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y sucesores de SUSAN OSCAR PEDRO para que se presenten en autos caratulados "Susan Oscar Pedro s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 75879) a hacer valer sus derechos. Pergamino, marzo de 2021. Dr. Diego Gesteira, Secretario.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR MARIO CARAMUTTI. San Isidro, Abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial Pergamino, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña AMADOR MARTA NOEMÍ. Pergamino, 1 de febrero de 2021. Dra. María Clara Parodi, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Nora Villani, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón Piso 1, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "CimboLO Salvador y Otros s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 46281-2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CIMBOLO ROSA, CIMBOLO MARIA y CIMBOLO SALVADOR. Morón, abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Renato Eduardo Santore, Secretaría Única en autos caratulados "Pre Susana Graciela Lujan s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 64050, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña SUSANA GRACIELA LUJAN PRE, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown y Colón, primer piso, Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MAMANI WALTER HUGO. Morón, abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOS IRMA NELIDA. Pergamino, Abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASINA VEGA, RUFINO JEREZ y JULIO RUFINO JEREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de OLIVIERI ALEJANDRO ALFREDO. Junín, Marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SUSANA ELISABET TORRES. General Arenales, Abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAUL EDUARDO FERNANDEZ DE LARREA. Pergamino, 6 de abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA INES SUAREZ. Lomas de Zamora, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BLANCA NELY SAUGAR. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ KUNTSMANN y PATRICIA SILVIA MORELLI. Lomas de Zamora, 31 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil Y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AUGUSTO UBALDO ZUCCOLILLO. La Plata, 7 de abril de 2021. Juan Ignacio Argüero, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO SAEZ GUARDIA. Lanús, 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MAURICIO DAMIAN TEBES, DNI M 5256875. Bolívar, 5 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaria Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores RIVERO ISABEL ANGELICA. San Pedro, 30 de marzo de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (Ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO ANTONIO GONZALEZ. Lanús, 10 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría a cargo de las Dras. Gabriela Lucía Peralta y Karin Gisela Eichler cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CHIARELLO ELSA FRANCISCA, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC).Morón, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARINA ARACELI PORCARO, DNI 14.401.888. Bolívar, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NARDONE JOSE CARLOS. Abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA MARTA AGUSTIN para que dentro de treinta días así lo acrediten. Ramallo, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Laprida a cargo de la Dra. Marina Saint Martin Jueza de Paz Letrada, Secretaría Única, a cargo del Dr. Carlos Daniel Del Rio, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don HECTOR KESSLER, DOÑA MARIA ADELINA KESSLER, Doña ELISA MARGARITA KESSLER y Don MANUEL KESSLER. Laprida, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEROTTI CRISTINA ELBA. Quilmes, 31 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 (Ex 1) de Avellaneda - Lanús, ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial por 3 días en dónde cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MAGDALENA RITA AGUILAR a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Guillermo A. Oyhanart., Juez.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA SANTA GONZALEZ. Arrecifes.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ AGUERO SILVIO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA ELENA MOSTRACIO. Arrecifes.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA SARA MOYANO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña AURORA DINA GIMENEZ. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada. Juz. Civ. y Com. N° 2 - San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña MINIAN EUGENIA. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada. Juz. Civ. y Com. N° 2- San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FACCINI ERNESTO EMILIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE GENARO AREAN y EMA SALAS por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 1° de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER LEONOR MACCHIAROLI. Arrecifes.  
abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANO ETCHEPAREBORDA y LAURENTINA BLANCO. Ayacucho, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO GOMEZ. Lanús, 07 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RUBEN ROBERTO DIAZ. Lanús, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única a cargo de la Dr. Nestor. E. Gallina cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISLAS, CARLOS ENRIQUE. Necochea, 16 de marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA LIDIA PAGANUCCI.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ALVES JOAQUIN LUIS por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 20 de noviembre de 2020.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, "Garritano Olga Celia s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARRITANO OLGA CELIA DNI F 2737893 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JULIA GERONIMA DONADIO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.-Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AMBRUSTOLO EDUARDO HECTOR y ARANDA NELLY YOLANDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MOHAMED HECTOR RICARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA RAMIREZ y MANUEL MARIO FRIAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial N°3 a cargo de la Dra. Alejandra Silvia Ronsini, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Eugenia Bartolozzi del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Avda. Pte. Perón N° 2850 3° Piso, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ayetz Elva Noelia y Otro/a s/Sucesión Testamentaria y Ab-Intestato" Expte. N° 25.008-2020 que tramita en este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO ADOLFO AYETZ. San Justo, 06 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PUCCI MARIA. San Justo, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CARLOS JOSÉ TIVIROLI. General San Martín, 7 de abril de 2021. Andrea N. Anselmo, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GONZALEZ y FRANCISCO MARINCOVICH. Arrecifes.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MOTILA GABRIEL JUAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de BECERRO JORGE DOMINGO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de Dolores, sito en calle Belgrano 141 Piso 2º de Dolores, en los autos caratulados "MARTINEZ NILDA HEBE s/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 59841) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nilda Hebe Martínez, DNI F 0.549.826. Dolores, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única, de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Don. GILL RAMON OSMAR. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, a cargo del doctor Walter Fabián Pacheco, Secretaría Única a cargo de la doctora Sandra Cristina De Francesco, sito en Av. Urquiza 24 de la Localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Poggi, Exequiel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 6615/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXEQUIEL POGGI DNI 25.095.031. Benito Juárez, abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ZEMAITIS JUAN y AMALIA CRISTINA ALDERETE. Lomas de Zamora, abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ENILDE OLIVER y/o EMILDE OLIVER y/o EMILDE EDIT OLIVER y/o EMILDE EDITH OLIVER. Bahía

Blanca, abril de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez cita por treinta días a herederos y acreedores de Don REYNOSO VALERIO ENRIQUE, DNI 4.719.518. Benito Juárez, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA ANGELICA ROLDAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. Parr. C.C. y C.). Lomas de Zamora, abril 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MANETTI (L.E. 5.306.303), JOSE ORLANDO MANETTI (DNI 5.312.345) y FELISA AGUIRRE (L.C.3.655.526) . Mar del Plata, 23 de marzo de 2021. Bessone Nancy Micaela, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de JOAQUIN DOMINGO CIOCE. Lomas de Zamora, 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARCHI NORA AMALIA, DNI 2.624.079. Benito Juárez, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESER ANA TERESA. Pigüé, 19 de marzo de 2021. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El juzgado Civil y Comercial N°15 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRULLA LUIS RAFAEL, DNI 5.306.423. Mar del Plata, 19 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ALFREDO FERNANDEZ. Bahía Blanca, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO RODRIGUEZ (DNI 5.318.206). Miramar, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA- El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña LAZARTE CLORINDA HAYDEE, DNI 1.427.340. Benito Juárez, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ ZEBERIO CONCEPCIÓN RENÉ. Tandil, 6 de abril de 2021. Dr. Dario Andraca, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 del CCyC) de HILDA MABEL SANTOS, por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. San Justo, 5 de noviembre de 2018. Mariano Gaston Sohaner, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 del CCyC) de GUIDO FUSARI, por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. Buenos Aires. San Justo, 5 de noviembre de 2018. Mariano Gaston Sohaner, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA CONCEPCIÓN LORENZO y ARNALDO BELEN BUSTAMANTE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ONTIVERO ELSA GLADIS. San Justo, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOMBI FERNANDO. San Justo, abril de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Dos, Secretaría Única, Depto. Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN ESTEBAN STRANGI. Junín, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez cita por treinta días a herederos y acreedores de Don CHAPARRO MARCOS RAMON, DNI 26.261.217. Benito Juárez, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LAZZARI DERVAL EDUARDO. Junín, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEDESMA JOSE MANUEL D.N.I. 10.722.054 y LEDESMA MANUEL SERVANDO L.E. 5.001.018. Junín, 05 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO VICTOR APARICIO. Junín, abril de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALBERTO ACOSTA. La Plata, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOSCA NILDA y POLDI ALBERTO CRISTOBAL. La Plata, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN CATTONE. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES GONZALEZ, JUAN CARLOS ARIAS y MARIA ELENA ARIAS. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA BLANCA ANRRIQUE y/o ROSALIA BLANCA ANRIQUE y CARLOS JESUS POGGI. San Isidro, abril de 2021. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO SANCHEZ y MARIA ARACELI TRAVERSONI. San Isidro, abril de 2021. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEAUGIER ZULEMA ESTER. La Plata, abril de 2021. C. Soledad Ucedo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA DUMA MIRANDA. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIANA TERESA QUEIJA. San Isidro, abril de 2021. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, Secretaría Única del Dpto. Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO TOMAS REYNA. Monte, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de MARGARITA GLADIS BILLORDO. San Isidro, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEPICHE LAURA JULIA. San Isidro, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLHAISER REMIGIO. San Isidro, 7 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de OFELIA ARAUJO por el término de 30 días. San Isidro, 7 de abril de 2021. Laura Trench, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ANTONIO CARREIRA y SARA BEATRIZ MAIDANA. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO MARTIN RE. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORZILLI ELIDA BEATRIZ. La Plata, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL VILARDO. San Isidro, de abril de 2021. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR DANIEL PUCHETA. San Isidro, 7 de abril de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EVARISTO PEDRO MOLINA. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por el plazo de 30 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: MILANI GONZALO EMANUEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Mercedes (B), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PASSARO MYRTHA IRIS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Cód. Civil y Comercial, según Ley 26.994). Mercedes (B), marzo de 2021. Carlos M. Acuña, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALCIDES CALEYURA. Veinticinco de Mayo, 6 de abril de 2021. Claudio A Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Antonio de Areco del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MENDIZABAL MARTA ELENA. San Antonio de Areco, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA ELBA STEINBACH SCHULMEISTER y/o CELINA ELBA STEINBACH.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Las Heras, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ESTHER DIAZ, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.).- General Las Heras, 10 de diciembre de 2020. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ESTHER DE NICOLAS. Bragado, 31 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle N° 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIGEL MARIA MARTA, DNI N° 14.973.944. General La Madrid, 7 de abril de 2021. Orlando Oscar Simón, Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en Paz Letrado de San Andrés de Giles, Secretaría Única, del Departamento Judicial Mercedes (B) de cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HUMBERTO BARRAQUE. San Andrés de Giles, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONTORFANO ZULEMA HAYDEE y IONNO PASCUAL para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Dr. Gabriel Luis Andrada, Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO OMAR LOPEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OSCAR ROSSELLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MESTELAN. Chivilcoy, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única de Chivilcoy (BA), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMIRA LUISA BENAVIDEZ. Chivilcoy (BA), 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELINA VEINTICINQUE y CESAR HORACIO CISNEROS. Veinticinco de Mayo, 7 de abril de 2021. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en Paz Letrado de San Andrés de Giles, Secretaría Única, del Departamento Judicial Mercedes (B) de cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MIRANDA. San Andrés de Giles, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, CARLOS NORBERTO SURITA procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial para que lo acrediten dentro de los treinta días (Arts. 2340 del CCyC y 734 del C.P.C.). Mercedes, marzo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA JAKIMCZUK. Mercedes (B), abril de 2021.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Bs. As., a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TOUS MARIA OLGA, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, 7 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B), del Departamento Judicial de Mercedes (Bs. As.) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante don RUSSO LUIS RAUL, D.N.I. N° 4.973.183, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC) Alberti, 23 de diciembre de 2020. Adriana L. Rojo, Secretaria.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIZZI RUGGIERO JOSE FRANCISCO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 7 de abril de 2021. Gabriel Luis Andrada, Abogado-Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE LAURIA (D.N.I. 10.612.375). Azul, 7 de abril de 2021. Julian Fittipaldi, Auxiliar Letrado.

abr. 12 v. abr. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de La Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR ENRIQUE BURGWARD, DNI 4.831.518. Las Flores, 16 de marzo de 2021. Claudio Raul Cifarelli, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTHER GIRIBALDI. General Belgrano, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARTA GRACIELA SANTILLAN. Olavarría, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ENRIQUE ANTONELLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante BECERRA FABIO MANUEL, con DNI 17.755.602. La Plata, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONICIA BOBADILLA OVELAR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANTERO DANIEL OSCAR, LUCERO ROSA LILIANA y CANTERO MILAGROS DALILA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIO NOLBERTO CEBALLOS. Morón. María Angeles Pastó, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ARMANDO CEBEY (DNI N° 8.114.887). Mar del Plata, 25 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de

La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO CONDE y VAZQUEZ NIDIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBERTO CORTEZ, DNI Nº 10.161.355. QUILMES, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIANA JOSE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA IUZZOLINO.

## Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

### Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo Nº 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem Nº 580 - Las Flores.

### Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez nº 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego Nº 846, Coronel Pringles.

### Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga nº 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría Nº 1070 – Dolores.

### Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín Nº 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 nº 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín.

“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel. Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Jus 32”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín
“La Voz de San Martín”	

### **Para el Departamento Judicial de Junín**

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

### **Para el Departamento Judicial de La Matanza**

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

### **Para el Departamento Judicial de La Plata**

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

### **Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora**

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente

“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

## Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

## Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

## Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón

**“Caminando con la acción de Ituzaingó”** Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón  
**“El Sol de Haedo”** Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

## Para el Departamento Judicial de Necochea

**“Ecos Diarios”** Calle 62 n° 2486 – Necochea.

## Para el Departamento Judicial de Pergamino

**“La Opinión”** Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

## Para el Departamento Judicial de Quilmes

**“Varela al Día”** Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.  
**“El Sol”** H. Yrigoyen 122 – Quilmes.  
**“Voces de Quilmes”** J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.  
**“Perspectiva Sur”** Mitre n° 815 – Quilmes.

## Para el Departamento Judicial de San Isidro

**“La Zona Jus”** Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.  
**“Arrabales”** Constitución 1108 – San Fernando.  
**“La Verdad”** Palacios 724, Victoria – San Fernando.  
**“Puerto Noticias”** Constitución 992 – San Fernando.  
**“Jus San Isidro”** Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.  
**“Prensa Norte”** H. Yrigoyen 843 – Martínez.  
**“Noticias de San Isidro”** Ituzaingó 375 – San Isidro.  
**“Conceptos del Norte”** Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.  
**“El Herald”** Ituzaingó 375 – San Isidro.  
**“Crisol del Plata”** H. Yrigoyen 843, Martínez.  
**“El Federal”** Ituzaingó 290 – San Isidro.  
**“El Ombú”** Juan B. Justo 143, Beccar.  
**“El Eco”** Avda. Cazón 1126 – Tigre.  
**“Fomento”** H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.  
**“El Pregonero”** Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.  
**“Voces del Plata”** Liniers 1112 – Tigre.  
**“Sucesos”** Entre Ríos N° 4023, Vicente López.  
**“La Mañana de San Isidro”** Santiago del Estero N° 194 – Martínez.  
**“La Rivera”** M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.  
**“La Región”** Entre Ríos N° 4023, Vicente López.  
**“Lo Nuestro”** Monteverde 3297, Olivos.  
**“Tribuna Abierta”** Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.  
**“La Voz de Derqui”** H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.  
**“Resumen”** San Martín 128 – Pilar.  
**“El Sol del Plata”** Ituzaingó 368 2° piso Oficina E. – San Isidro.  
**“El Parque”** Avda. Maipú 3037 – Olivos.  
**“Lex y Legis”** Ituzaingó N° 345, San Isidro.  
**“Horizonte”** Ituzaingó N° 375, San Isidro.  
**“La Voz”** Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.  
**“Boletín Comercial”** Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.  
**“San Isidro”** Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

## Para el Departamento Judicial de San Nicolás

**“El Norte”** Francia 64 – San Nicolás.  
**“El Progreso”** Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.  
**“El Diario de San Pedro”** Mitre 1085 – San Pedro.  
**“Página Local”** Risso 222 de Arrecifes.  
**“Arrecifes”** Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.

“Imagen de Arrecifes”

Eukalerría 493, de Arrecifes.

## **Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen**

“Actualidad”

San Martín 223 – Gral. Villegas.

“Noticias”

Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.

“La Opinión”

Roca 752 – Trenque Lauquen.

## **Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana**

“El Debate”

Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.

“El Diario de Escobar”

Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar

“El Sauce”

Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente  
Art. 7º Ac. 3103.

“La Demanda”

Barteneche N° 2036 - Campana. Suspendido  
temporariamente Art. 7º Ac. 3103

“La Voz”

Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

---

# **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**VALOR DEL JUS > ACUERDO 4006/20**

*(Art. 9 de la Ley 14967)*

A partir del 1º de diciembre de 2020 **\$2307**

*(Según Decreto Ley 8904/77)*

A partir del 1º de diciembre de 2020 **\$1577**



Directora Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dra. Ma. Victoria Simioni**

Director de Boletín Oficial

**Dario V.M. Gonzalez**

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES  
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	Anahí Castellano
M. Nuria Pérez	Adriana Díaz
Silvia Robilotta	Elizabeth Iraola
M. Paula Romero	Naila Jaschek

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Francisco Espósito
Martín Gallo	Andrés Cimadamore
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	

---

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica

---